

calibrite

colorchecker classic

G-H 235

AÑO IV

TOMO VI

REVISTA
DE
CABALLERÍA



(ENERO Á JUNIO DE 1905)

VALLADOLID
Tipografía y Casa editorial Guesta,
Macías Picavea, núms. 38 y 40.

(95-1)

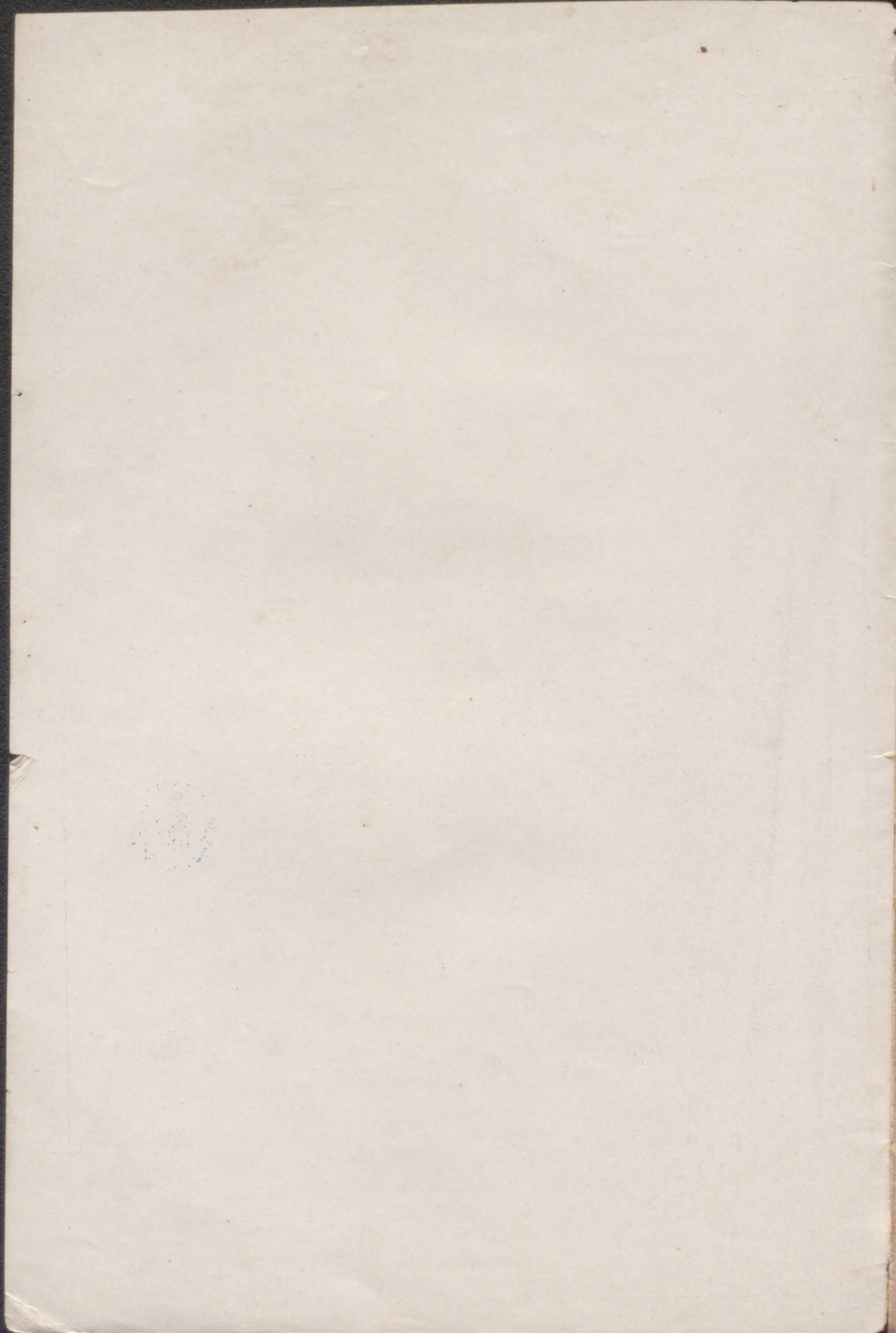
REVISTA



DE CABALLERÍA

El Comercio - 1911

R. M. ...



G-H 235

AÑO IV

TOMO VI

REVISTA
DE
CABALLERÍA



(ENERO Á JUNIO DE 1905)

VALLADOLID

Tipografía y Casa editorial Guesta,

Macías Picavea, núms. 38 y 40.

Á NUESTROS SUSCRIPTORES

LA REVISTA DE CABALLERÍA, en su constante deseo de rendir el mayor provecho al Arma que representa, se traslada á Madrid.

Este cambio de residencia, no es una determinación caprichosa ni obligada, obedece á un plan maduramente pensado y hace largo tiempo concebido.

Al nacer esta publicación necesitó educarse en medio del ambiente jinete que en Valladolid, cuna del Arma, se respira. Entonces carecíamos de todo y todo se nos proporcionó: en la biblioteca de nuestra Academia, y gracias á la cariñosa acogida de su distinguido profesorado, encontramos libros y revistas en que tomar modelo; personas cuya competencia é ilustración son de todos conocidas, nos otorgaron sabios consejos por los que orientamos nuestras ideas; artículos llenos de entusiasmo y nobles propósitos, llegaron desde el primer momento á nuestra redacción, y como complemento indispensable, el apoyo material de la mayoría de nuestros compañeros, hizo factible nuestra empresa.

Bueno es recordar tan señaladas pruebas de compañerismo para que no se nos crea ingratos.

Nuestros primeros pasos fueron difíciles y trabajosos, la labor ha sido ruda, pesada y constante, pero el porvenir del periódico, al principio muy dudoso, está hoy claramente definido y la REVISTA, después de dos años y medio de lucha, ha conquistado una personalidad muy estimable entre las publicaciones militares españolas y extranjeras.

Con el traslado del periódico á la Capital de la Nación, la REVISTA obtendrá mayores prestigios, será más conocida dentro y fuera del Ejército; sus relaciones con la

Prensa diaria y periódica serán más íntimas; en contacto con los Centros oficiales—Ministerio de la Guerra, Estado Mayor Central, Dirección de remonta y cría caballar, Inspección general de establecimientos de instrucción é industrias militares, Escuela de Equitación, Escuela de tiro, División independiente, etc., etc.—podrá conseguir interesantes datos que hasta hoy ha sido imposible proporcionar á nuestros lectores, y asimismo no dudamos que las noticias de actualidad, llegando á nosotros con más anticipación, podrán publicarse más oportunamente.

Hasta ahora, nuestro principal objetivo ha sido crear un estímulo, fomentar la aplicación y conseguir escritores dentro del Arma; desde hoy procuraremos vigorizar nuestras páginas con trabajos doctrinales, técnicos, de estudio; con artículos que enseñen, y para ello extractaremos los que en las publicaciones extranjeras sobresalgan por su bondad, aparte de otras reformas que implantaremos paulatinamente y que por ahora nos reservamos exponer.

Estamos ciertos de que nuestros suscriptores acogerán con entusiasmo la resolución que ahora tomamos y que asimismo apreciarán los sacrificios que para ello nos imponemos, los que, por otra parte, consideramos muy pequeños si hemos de corresponder á la benevolencia con que nuestro trabajo se juzga y á la simpática adhesión que desde el primer día se nos viene concediendo.

Confiados en que estas pruebas de efecto no han de faltarnos nunca, rogamos indulgencia para las deficiencias que puedan observarse en los números de Febrero y Marzo cuyos meses coincidirán con las engorrosas tareas de traslado y organización definitiva del periódico en su nueva redacción.

En nombre de la REVISTA reiteramos á nuestros abonados la expresión sincera de reconocimiento.

LA DIRECCIÓN

ACCIÓN DE LA CABALLERÍA EN LAS ÚLTIMAS CAMPAÑAS

PRIMERA CONFERENCIA

(CONCLUSIÓN)

Resultado de aquel sistema es esa *carencia de ideas* tanto en lo que á la modalidad nacional, á nuestra peculiar manera de ser y de hacer la guerra habla, como por lo que mira á las opiniones exóticas de que empezamos ya á lamentarnos; prueba de que sentimos en el fondo de la conciencia la necesidad de salir de tan triste situación, y en el corazón la resolución firme de emprender nuevos derroteros. Pero sería curioso averiguar las causas de que aquí precisamente en España, que tantas veces se ha dicho es país tan guerrero como poco militar, haya arraigado y perdurado más que en ningún otro la influencia que en todas las naciones europeas tuvo la gloria de Federico II de Prusia, el Grande; no tomando carta de naturaleza en nuestro ejército la manera de ser de tan gran Capitán, sino, por desdicha, la de tan notabilísima y celebrísima *clase* como fué su padre Federico Guillermo I el Sargento; no el genio táctico de aquel, sino la disciplina atroz, el celo ridículamente detallista de éste; es decir: no la parte guerrera y verdaderamente militar, sino las exageraciones soldadescas.

«A un país sin fronteras (dice un historiador) y rodeado de grandes potencias, le era indispensable un ejército para evitar las humillaciones, en un tiempo en que todo el derecho consistía en la fuerza; pero Federico Guillermo miraba el suyo como un objeto de lujo propio para

una parada; acicalábase continuamente el soldado, los fusiles, las fornituras, las bridas, las sillas, los estribos, se trenzaba con cintas la crin de los caballos se lustraban sus cascos, y «por poco que se hubiese continuado (dice Federico II) habríamos llegado á los lunares y el colorete». Sobre todo se complacía en ver hombres muy altos, de los cuales formó el regimiento de *los grandes granaderos*, y para obtenerlos no perdonaba gastos ni incomodidades. Aquella manía soldadesca influyó en las costumbres, complaciéndose todos en llevar el traje ceñido, en usar espadones y pipa. Pero lo extraño es que las inclinaciones militares hacían pacífico á Federico Guillermo, por temor de no echar á perder tan bellas tropas, tanto, que sufrió hasta injurias, y obtuvo en Europa poca consideración. Por lo demás nada tenía defastuoso; descuidaba su persona, tenía rasgos vulgares, fumaba y bebía en los sitios públicos con los oficiales y jugaba al chaquete á sueldo la partida. Daba de palos y reprendía agriamente cualquiera que fuese la persona objeto de su enojo; si encontraba en la calle una mujer la decía que fuese á cuidar de sus hijos; si á un clérigo, le reprendía por haber abandonado la Biblia, y á veces acompañaba la reprehensión con el palo. Odiaba de tal manera el estudio, que para suceder á Leybnitz como presidente de la Academia, nombró á un tal Gundlinda, intrépido bebedor, que cuando murió fué sepultado en una cùba; y su hijo Federico por ser débil de salud y de gustos completamente opuestos á los suyos, era objeto de sus ultrajes; compraba libros y su padre se los quitaba; tocaba la flauta, y su padre se la rompía, le daba de palos, le tiraba de los cabellos, le amenazaba con ahogarlo, le ponía en prisión; y por fin habiendo intentado huir de aquella tiranía, fué sujetado á un consejo de guerra y condenado á muerte, no salvándose sino por haberlo reclamado Carlos VI como príncipe del Imperio».

Prueba de que aquellos tiempos pasaron, aunque no de tan lejana fecha que dejemos de estar tocando aún las consecuencias de tan fatal sistema como en ellos se seguía, es que los oficiales noveles creerán completamente fantástico ese retrato; pero, tan no es así, que los ya veteranos pensarían sin duda que es exacta caricatura ese *sargento Federico* de tantos como han conocido y padecido

en su vida militar, si yo no les dijera que el historiador que lo presenta tal y conforme va dicho, no es español ni militar siquiera, porque es César Cantú. Prueba son del entusiasmo con que se ha entrado ya por el camino de la regeneración del Arma, los trabajos en libros y revistas profesionales, que manifiestan se la empieza á estudiar con afán por todos, lo mismo generales que tenientes, tanto por los que tenemos inmediato é ineludible deber de hacerlo, como por compañeros y superiores queridos y respetadísimos de otras armas; prueba evidentísima son las manifestaciones escritas y públicamente dadas no hace muchos días por la mayor parte de los coroneles que hoy están al frente de nuestros regimientos, y que demuestran de bien autorizada manera que las ideas profesadas y los anhelos sentidos han sufrido radical y completa evolución. Pruebas de que ese entusiasmo ha salido ya del mundo de las ideas y de los propósitos al de las obras se ven en el interior de este ó aquel regimiento, de los establecimientos de remonta, de los depósitos de caballos sementales; y bien clara y brillantemente además en esos concursos hípicas, que confortan el alma con la evidencia más que con la esperanza de que no será mucho tiempo el que nos pueda costar elevar nuestra Caballería á la altura de cualquiera de sus compañeras de Europa, aun contando por lo pronto con esa decaída raza de caballos españoles, que un querido amigo mío y jefe, competentísimo caballista, dice que es intermedia entre el caballo y el asno.

Por otra parte, muy lejos está de mi ánimo el pensar que nuestros inmediatos antecesores en el Arma merezcan censura, por más que tan lamentable sea lo equivocado que andaban en el concepto del deber *tecnicamente considerado*. Porque ni nuestro ejército es una excepción entre los demás de Europa, en cuanto al retraso en fijar de un modo claro y positivo los principios fundamentales de la Caballería y por lo tanto de su manera de obrar, y en determinar de un modo preciso los medios de todo orden más apropiados para su acción, ni es difícil justificar ese retraso con respecto á la marcha tan rápidamente progresiva de las otras armas. En éstas los Ingenieros y la Artillería tienen su carácter perfectamente determinado; el concepto del deber en sus oficiales no admite error

ni vacilación; si en ellos, como en todo soldado, la abnegación y el valor constituyen el verdadero espíritu de la profesión, no es menos esencial el estudio constante de la Naturaleza, en cuyas leyes encuentran exclusivamente las fuerzas que como auxiliares aportan á la acción común militar; la razón de ser de esas dos armas en la química, en la física y en la matemática se encuentra; su progreso al de dichas ciencias va unido íntimamente desde el mismo momento en que nacieron: con seguir éste se trabaja por aquel, con abandonarlo, con descuidarlo si quiera se renuncia á la existencia de aquellas armas. Dice el general Casseron de Villenoisy, en su «Ensayo histórico sobre la fortificación», á propósito del hecho de que los pueblos bárbaros no fueran detenidos, apenas retrasados por las formidables barreras de defensa construidas con tanto arte, trabajo y dinero por los romanos: «La razón de ésto es que las murallas más sabiamente organizadas no son más que un elemento secundario; para que la fortificación resista, es preciso que esté guardada por hombres que sepan, puedan y quieran defenderla. ¿Qué podrían hacer unas murallas inertes cuyas almenas no se atrevían á ocupar soldados que estaban aterrados?» Pero si siempre será verdad que por portentosas, por terribles que sean las armas que el ingenio humano llegue á descubrir, el factor principal de su manejo en los momentos de peligro será el corazón del hombre, también es cierto que en el fondo de toda obra de artillería ó de ingeniería militar se encuentra siempre su espíritu que es el de estas palabras de Vauban: «No conviene (decía) hacer descubiertamente ni por fuerza lo que puede conseguirse empleando hábiles manejos». Es decir, que el espíritu de esas obras es el predominio de la inteligencia sobre el valor ciego, no fiarlo todo á éste llamando á aquella en su apoyo; tienen por objeto conseguir la victoria evitando cuanto sea posible la lucha; son en realidad defensivas siempre, por más que en algunas de ella (como en todas las de artillería por ejemplo) sea extraordinariamente activa la defensa. Y como su objeto es tan propio del progreso general social, y los medios de conseguirlo con los adelantos de la ciencia se perfeccionan, las dos armas de que tratamos siguen la ascendente marcha de la civilización, y sus profesionales arrastrados van por ella, son inclui-

blemente hombres de su tiempo, abundando entre ellos sabios que ocupan lugar eminente en el mundo científico, talentos de notable utilidad aun en trabajos y empresas de orden puramente civil.

En cuanto á la Infantería, arma de todos los tiempos, de todas las ocasiones, alma de los ejércitos, puesto que es el hombre mismo que va personal y directamente á la lucha, no empleándose en servir ó en utilizar medios auxiliares, no tienen para qué preocuparse de los progresos materiales de la civilización, porque ellos son los que de dicha arma tendrán buen cuidado de ocuparse: para abrir paso á sus batallones ó para detenerlos, para defenderlos ó para destrozarlos son todos los ingenios, todos los hábiles manejos de que antes hablábamos. Tampoco puede afectarle en pro ni en contra el progreso moral, la tendencia constante á conseguir la victoria sin llegar al combate cuerpo á cuerpo, porque, aparte de que por sus cualidades generalísimas lo mismo se amolda á la defensiva que á la ofensiva, á ella procurarán la industria, la ciencia y el arte militares adoptar los medios mejores de evitar que llégue á sus filas el choque material, inmediato del contrario. Así, si bien se observa, su preponderancia no ha tenido eclipse mientras en la guerra no se ha eclipsado también el arte; pues la pretendida preponderancia de la Caballería durante la Edad Media, en realidad no existe; toda vez que del mismo modo que no se puede llamar arte al que consistía sólo en ejercitar el valor personal, reforzar las armaduras, dar los golpes acertadamente y resguardarse con los caballos detrás de la trinchera de villanos de á pie, medianamente armados y destinados á caer bajo la espada, el hacha y la lanza del caballero, tampoco se puede llamar caballería, á la que lejos de dirigirse á su propio objeto, es decir, á la movilidad, cargada de armas defensivas, con caballos corpulentos y perezosos como los más aptos para soportarlas, tan torpemente sometidas á la voluutad del jinete que una simple paja en el suelo era obstáculo bastante para detenerlos según textualmente afirma un escritor de aquella época, era sencillamente una máquina de hacer fuerza. Privilegio, comodidad y seguridad del señor sobre el vasallo, del caballero sobre el villano era el pelear á caballo, no importancia táctica que se le diera; porque aquellas brillantes

empresas de la *institución de la Caballería*, todas llenas de proezas personales, excluían toda clase de táctica, no consistiendo la del caballero más que en arrojarse bajo la cubierta impenetrable de las armas más sólidas para sí y su caballo, en medio de la turba de á pie, barrera humana del enemigo paladín, degollándola á su gusto sin poder en cambio ser herido sino en el caso de que cayese del caballo y se echasen encima de él con mazas de hierro. Felipe Augusto, derribado de su caballo en la batalla de Bonvines, permaneció rodeado de enemigos que buscaban inútilmente la parte flaca de su armadura para poder herirle, y se salvó por la bondad de sus armas, que le protegieron de ese modo todo el tiempo necesario para que sus caballeros, acudiendo en socorro de su soberano despejaran de aquellos el campo y le dejaran libre.

Reflexionando sobre ésto se buscará la resurrección del arma de infantería, no en la invención de las armas portátiles de fuego, sino en la institución de las milicias comunales, impulsada por las cruzadas, que unificando por la fe aquellas masas de guerreros, empezaron á democratizarlas; en la reacción de los peones contra los caballeros, del hombre libre contra el tirano. Y en esas causas, de orden bien distinto del táctico, se encontrará quizás el origen de esas apasionadas y opuestas opiniones que desde Maquiavelo acá tenazmente se sostienen sin utilidad ninguna para el progreso de ambas armas, respecto al valor relativo en el combate de cada una de ellas.

No; mientras el arte de la guerra exista, siempre la Infantería será la *única arma principal*, y predominante por lo tanto. Aquí precisamente en España, donde por su escaso desarrollo el feudalismo no llevó á la Infantería al estado de postración y desprecio que tuvo en otras naciones, fué donde tampoco desapareció en aquella época la verdadera Caballería, gracias á ésto y á los árabes; y así se comprende que aquí se escribiese la primera táctica de nuestra Arma, y también que la Infantería española fuese la primera que brilló y sirvió de modelo á las demás en el Renacimiento del arte bélico.

Pues bien, si los ingenieros, la artillería y la infantería tienen bien determinado su carácter y trazado el camino que han de seguir, por marchar las primeras en

unión íntima con el progreso general y perseguida constantemente y modificada la última por él, no sucede lo mismo á la Caballería. Arma esencialmente ofensiva, está en abierta oposición con la tendencia defensiva que hemos visto; arma que en grado sumo posee las cualidades de velocidad y masa, factores del choque, y que, aún si con Ardant du Pick considerando incompleta la antigua fórmula $M V^2$ del choque material, encontramos el secreto de la eficacia del combate cuerpo á cuerpo en la desigualdad $R > M V^2$; es decir, si observando que de nada ó de bien poco sirven la velocidad y la masa sin una resolución, sin un valor exaltado mucho mayor en cantidad que el producto de aquellos factores, vemos que, aún después de introducir esa condición en la fórmula de tal combate, la caballería la satisface también en grado máximo por lo que favorecen esa resolución, ese entusiasmo ardiente, ese valor ciego el acrecentamiento de velocidad que da el caballo con sus palancas y con sus músculos, y el de osadía y de energía que da con sus nervios y con su alma; arma que en los momentos supremos de la lucha es todo sentimiento, nada reflexión; arma, en fin, de condiciones excepcionales para aquello precisamente que el progreso humano tiene constante empeño en evitar, y de facultades opuestas á las que el progreso del arte de la guerra parece exigir; nada tiene de extraño que se encuentre combatida con más fuerza á cada nuevo paso que se de en el camino que aquel no pierde nunca de vista. Lejos de ayudar el progreso general, en cuanto á sus adelantos materiales, al progreso del Arma de Caballería, lo estorba, le cierra tenazmente el paso; y en cuanto á su tendencia moral, lejos de alentarle con sus simpatías se le manifiesta abiertamente hostil á todas luces y por todos lados que se mire la cuestión en su superficie.

Así, fuera de genios militares como un Cromwell, un Federico II, un Napoleón, capaces de penetrar más allá de la superficie, y que conociendo por consiguiente el espíritu y las verdaderas facultades del arma supieran emplearla, lo natural, lo corriente, como consecuencia lógica de cuanto hemos dicho, es considerarla en decadencia, en precipitada marcha hacia su anulación, tanto más rápida en ese sentido negativo cuanto más rápido es en

sentido positivo el adelantamiento de la ciencia y de la industria. Como en ella el predominio del sentimiento es su característica moral, ningún arma le puede disputar el derecho de ser la representación más genuina de la poesía dentro del ejército, y es preciso ser poeta para comprenderla; los que no lo son sólo la ven en los sucesos de más bulto, sólo la sienten en aquellos momentos en que es imposible no sentir el recogimiento que impone lo sublime al ver ó imaginar cómo avanza el gigantesco espíritu de una masa de escuadrones que en su veloz carrera produce rumor sordo y terrible como rugido de león que hace vibrar el aire y retemblar el suelo, envuelto en nubes de polvo, iluminado por la divina luz de sentimientos tan sobrehumanos como son el de la gloria y el del sacrificio que es preciso buscar entre las sombras de la muerte que avanzan en ráfagas de plomo y que se esconden detrás de luminosa barrera de brillantes bayonetas, para arrojar contra el enemigo, como último recurso, como suprema manifestación de la voluntad de la Patria, el alma entera de ésta en el pecho de cada uno de aquellos jinetes que la han comulgado en su altar, después de purificados con el juramento de defender sus banderas hasta perder la última gota de su sangre. Como en ella su material característica es la movilidad, para desarrollar su acción necesita amplio espacio y brevísimo tiempo; por lo cual se escapan á los talentos medianos sus más convenientes combinaciones, que vienen expresadas en complicadísima función de cantidades ó excesivamente grandes ó casi insuficientemente pequeñas. Y por un lado las dificultades de su manejo, que si hacen que su servicio estratégico, apenas desarrollado tímida, deficientemente en la práctica, se *vislumbra* en teoría sin que hasta la fecha se haya hecho un acabado y verdadero estudio de él, dan como única regla para su empleo táctico la inspiración, la vida cettera del jefe en los fugacísimos momentos favorables del combate; por otro lado la preocupación que en los ánimos incrustan con fuerza episodios tan sublimemente heroicos, tan terribilmente trágicos como los de un Eylau ó de un Mars-la-Tours,... hacen que no se conciba á la Caballería más que cargando á fondo, á pecho descubierto, con despejado terreno por delante y corriendo ciegamente á estrellarse contra la invisible y

espesa muralla que las armas de tiro rápido tienden por todo el frente de las filas enemigas.

Natural es por tales razones, y en resúmen que de las armas auxiliares aquella que lejos de identificarse con la tendencia y de favorecer la forma consecuente en el arte de combatir, es completamente opuesto, sea considerada como estorbo, por todos los que no pasan de la forma para penetrar en la esencia de los combates. Además, aunque, como sucedé con toda idea absurda, que por mucho que seduzca al entendimiento con deslumbrantes apariencias de verdad, hay allá en el fondo de él un escondido rincón donde nunca llega, y así por mucho que los portentosos y crecientes éxitos de los medios defensivos hayan llegado á alucinar los ánimos hasta el punto de que haya sido posible formular y enunciar la enorme herejía de que «el valor es inútil en la guerra actual», no hay todavía ejército en el mundo, no digamos que se haya decidido, que haya pensado siquiera en no volver á armar jamás las bayonetas y en fundirlas para hacer útil en cañones un hierro completamente inútil adosado en forma de cuchilla á la boca de aquellos, ni que tampoco haya pensado en dedicar al arrastre de piezas de artillería los miles de caballos que hoy llevan jinetes sobre sus lomos, natural es que apenas este iniciado estudio tan difícil por la condición misma de su objeto, la movilidad, por su relación de opuesto sentido con la forma actual defensiva del combate, y que además se juzga ó por lo menos se teme que resulte inútil por esto mismo, á pesar de que la razón como se apuntó al principio, y la práctica como acabamos de ver demuestran contra todas las teorías, contra todas las predicciones, que la Caballería será siempre arma auxiliar de que la guerra no podrá nunca prescindir. Menos aún que de la artillería y de la ingeniería militar; porque éstas proporcionan el máximun de los medios de defensa y aquélla el máximun de la ofensiva. Y los combates podrán llegar á ser todo lo defensivos que se quiera en su forma, pero en su esencia, en su espíritu, serán ofensivos siempre. Podrá la inteligencia con sus hábiles manejos acumular todos los medios imaginables para evitar la aproximación del enemigo; ¿qué mejor prueba de que ésto es lo que se teme y lo que hay que prevenir á toda costa?; qué demostración mejor de que si la reflexión tiende á la

defensiva, el corazón de los combatientes su primera, su imprescindible, su esencial cualidad, tenderá á la ofensiva mientras exista la lucha entre los hombres?

Hace más de un cuarto de siglo que un general alemán, no procedente del Arma de Caballería, nos dijo que si antiguamente bastaba tener brazo fuerte, un buen sable, valor decidido, un buen caballo y ser un buen jinete para resultar un completo soldado de caballería, hoy estas condiciones no bastan, pues las dificultades con que ha de luchar el arma aumentan de tal modo que exigen cada vez mayores esfuerzos de imaginación si las ha de vencer y estar á la altura de las circunstancias; y bien recientemente otro general que tampoco procede del arma, pero que honra nuestro ejército con su ilustración y con su brillante historia militar nos advertía cómo es preciso que pensemos en variar nuestros medios de combate y en no dejarnos alucinar por ideales pasados de moda.

Por mucho que sea lo que pese una gloriosa tradición, en otros países no se duermen los jinetes sobre sus laureles, como lo patentiza la abundante bibliografía en asuntos referentes al arma y la mutabilidad de reglamentación para su instrucción y maniobras. En el nuestro también, sobre todo de entre la gente joven, se ve surgir brillante el nuevo espíritu de la Caballería; él se extiende además y se apodera de las inteligencias y de las voluntades de todos, y todos en el fondo de su conciencia guardan el convencimiento de que si el jinete no podrá nunca renunciar á la intrepidez, á la osadía sin condenar irremisiblemente á muerte á su arma, como los artilleros y los ingenieros condenarian á las suyas si renunciasen á la reflexión, tiene forzosamente que dar también cabida á ésta entre todas sus antiguas cualidades, por más que sin duda alguna jamás la reflexión, podrá ser su característica sino sólo cualidad circunstancial aunque cada vez más imprescindible. Todos se irán convenciendo de que nuestra misión en síntesis será siempre correr, correr decididamente y sin descanso hacia el enemigo, lo mismo en el teatro de operaciones que en el campo de batalla; correr denodadamente *á pesar* de todos los obstáculos, pero no insensata y ciega-mente *contra* los obstáculos; que pocas veces podrá la Caballería en lo sucesivo ser *el martillo* como antes se

decía, pero sí puede y debe ser *el tornillo* que horade por estos y aquellos puntos la dura masa contraria.

Tampoco hemos sido nosotros los jinetes los que han dicho que cualidades tan esencialmente opuestas como la intrepidez y la reflexión, tan difíciles de sostener y acrecentar juntamente como el vigor físico y el vigor mental, cualidades todas imprescindibles en el jinete moderno, son casi imposibles de reunir en un solo individuo.

Tales ideas respecto al arma, tal concepto del jinete, son el espíritu nuevo que avanza; el cual justificadamente despierta el entusiasmo en los oficiales jóvenes y á regañadientes ó de buen grado modifica á los viejos; pero justificadísimo está también que en aquellos que no llegaron ni siquiera á ver asomar por el borde de lejano horizonte ese espíritu nuevo, que absesionados por las ideas antiguas fiaban todos los éxitos de la Caballería en la guerra al valor impetuoso, ardiente, irreflexivo, y que por lo tanto no se les alcanzaba otro deber que llenar en la paz sino el de cuidar escrupulosamente la preciosa y delicada arma, el caballo, el de sostener la disciplina y subordinación en la tropa y todo lo más ejercitar la cohesión material de las masas que en momentos solemnes se habían de lanzar á la carga, justificadísimo está que en aquellos su celo indiscutible por el bien del servicio les llevará á emplear todo su tiempo, toda su actividad en esas minucias, esas exageraciones soldadescas estilo Federico Guillermo, cuyo conjunto formaba tan densa atmósfera de rutina, de inacción mental, que, en ella quedaron anuladas al poco tiempo todas las energías intelectuales y volitivas no dotadas de extraordinaria velocidad inicial.

No os extrañe, pues, que no viniendo yo aquí como profesor, es decir, como oficial cuya esplendorosa inteligencia, cuya poderosa y firme voluntad le hubiesen impulsado á serios y fructíferos trabajos, sino como oficial de filas cuyas facultades anímicas de escasísima fuerza inicial se han perdido por completo en una ya bien larga trayectoria á través de esa atmósfera que hemos dicho, tan poco sepa, de tan poco me sienta capaz, que, ya lo veis, para

resolver el árduo problema de encontrar en mí magín algún recurso de que echar mano para poder formar un tema que no esté muy por encima de mis alcances, tan implícito, tan escondido está ese recurso que he tenido que emplear el pesado procedimiento de los caracteres de exclusión, como si de resolver ecuación numérica de grado superior se tratase.

No puedo desde luego ni exponer una doctrina ó una opinión ya formada, ni hacer un estudio deductivo; tampoco puedo hacer un estudio experimental, analítico que llegase á inducir y á sentar principios generales de importancia. Si al menos el entusiasmo de jinete que arde en mi pecho, con tanta mayor intensidad cuanto mayor va siendo (y ya lo es mucho) el número de años que llevo de convivencia con mi arma, al subir á mi frente se encontrara con amplia imaginación y al salir rozando por mis labios los encontrara flexibles y sellados como los de los profetas de Israel por carbón encendido, yo podría evocar la caballería en su acción ante las armas de tiro rápido, y lo haría de modo que apareciese aquí tan clara, tan brillantemente, que atrayendo de manera irresistible vuestras miradas y vuestra atención, aunque yo no pudiera hacer crítica ninguna, vosotros mismos podríais deducir inmediatamente y sin esfuerzo algunas consecuencias útiles.

Eso me propongo, aunque seguramente no será un cuadro de gran artista y como yo lo siento dentro de mí el que os podré presentar.

Primero y como indispensable prólogo os presentaré como en instantánea la caballería napoleónica, que si se encontró ante la artillería lisa y los fusiles de chispa, se vió impulsada por el más gigantesco genio de la guerra y llevó dentro el espíritu moderno de patriotismo y el amor á la gloria como otra alguna los ha llegado á alcanzar. Después, empezando por la guerra de Secesión en los Estados Unidos de América, que tienen la inmensa ventaja de presentarnos en pleno siglo XIX, en medio de las más modernas armas una caballería libre de todas las preocupaciones en sus ideas, y por lo tanto que nos permite recogerlas limpias, sin haberse enturbiado en lo más mínimo, como si las fuésemos á recoger allá en la fuente de la más remota antigüedad, continuaremos estudiándola

en las guerras sucesivas aquí en Europa, en Africa y en Asia; y así veremos cuánto pesa una gloriosa tradición, cuánto estorba la marcha hacia el progreso las preocupaciones de todo género, veremos también en cambio tal heroísmo en ella, tan sublime espíritu de abnegación, que, aun suponiendo grave falta y no consecuencia de causas ajenas á su voluntad el hecho de que no se haya apresurado á marchar al nivel de sus hermanas las otras armas, convendreis conmigo en que bien merece que la Humanidad que de la guerra necesita fatalmente, y que es justo respete á las que por ella se ofrecen en holocausto, le dirija aquellas palabras de Jesús: «Levántate y anda, tus pecados te son perdonados porque has amado mucho».

MIGUEL CARRASCO

CONCEPTOS EXTRAÑOS

Mucho se está debatiendo sobre el alcance que habría que conceder al empleo pie á tierra de la Caballería, disertación muy útil y conveniente por cuanto tiende á colocar las cosas en su verdadero lugar, rectificando conceptos erróneos y volviendo por los fueros tácticos del Arma, que en estos tiempos se ven constantemente amenazados de ilógico cercen por los mismos *de casa*.

Nada, en efecto, más fácil que oír en sitios donde debieran lucir apreciaciones completamente diferentes, que estamos llamados á desaparecer, que en la actualidad el único papel de la caballería es acompañar en pequeñas fracciones á las columnas para explorarles el camino; y esto es todo, lo demás son sueños de esos *intelectuales*, cuyo verdadero anhelo es lucir en público palenque su habilidad en escarceos literarios. ¿Para qué traer tanto á colación á Dragomirof, Vernois y Scheliching? ¿A qué tanto hablar de las opiniones de Pelet-Narbonne, von Kleist, Bissing, etc.? ¿A qué venirles á cuento con tanta controversia acerca de una cosa tan sencilla, que no da lugar á titubear ni á un cabo de escuadrón, como es el combate á pie? ¿A qué tantas páginas para decirnos el concepto estratégico de la caballería?

Y no es esto sólo lo malo, lo grave está en otras afirmaciones que se dejan deslizar muy públicamente, sentando que para la exploración, reconocimientos, marchas rápidas, etc., no se necesitan más que ojos para ver, sobrando todos los conocimientos técnicos que prescriben esos escritos. Después de esta doctrina trasformada en materia de fe para muchos de los nuestros, ¿cómo es posible engrandecer los alientos del Arma, ensanchar su

campo de acción? ¿qué razón queda ya para que los Cuerpos de ejército tengan confianza ciega en su caballería? ¿Para qué decirles á estos señores que la derrota del ejército del Rhin, en la retirada de Bazaine hacia Chálons, en las márgenes del Masela, fué debida, no solamente á movimientos combinados de la caballería prusiana y admirable exploración efectuada por la 5.^a división independiente, sino también á la poca capacidad para el servicio de reconocimiento de la caballería francesa?

El eterno argumento de estos pesimistas es el adelanto en las armas de fuego de repetición y automáticas. Tratado este asunto repetidamente en esta REVISTA, sólo diremos como síntesis, que esto no es bastante á suprimir el valor táctico de la caballería; pues en la guerra anglo-boer, bien conocida por todos, donde es sabido se emplearon armamentos del más moderno sistema por ambas partes, se han visto casos que confirman este valor táctico, que se cree muy equivocadamente eliminado de los actos de la lucha; entre los muchos, sólo hemos de mencionar los que en este instante acuden á nuestra memoria: en el encarnizado combate de Elands-River-Poort, que tuvo lugar en Septiembre de 1901, entre una columna de infantería británica compuesta de poco más de dos compañías, y un numeroso comando boer, cuyos guerrilleros habiendo habilmente efectuado un movimiento envolvente estrechaban el círculo haciendo un nutrido y mortífero fuego. Ya las bajas inglesas llegaban á la cuarta parte de su efectivo, haciéndose la situación cada vez más crítica, cuando una carga oportuna de una sección de caballería afecta á la columna, desarrollada con todo vigor, cambia por completo el aspecto de la lucha; roto el cerco, la línea boer es arrollada de flanco y retaguardia, y se inicia una fuga desordenada, quedándose dueña del campo la columna Scouts, merced al empleo táctico de la caballería que llevaba. Otro caso parecido ocurre en Piquetberg-Road, donde dos escuadrones de lanceros, cargando escalonadamente han rechazado á los aliados abandonando en el campo muertos, heridos y prisioneros. ¿Cómo abstenerse todavía en negar el valor táctico de nuestra Arma?

Y ¿qué decir de aquellos, cuya opinión acerca de los servicios de reconocimiento y exploración es la de no necesitar éstos de superiores conocimientos en el oficial que

los ha de poner en la práctica? Para los reconocimientos de esta importancia, suelen argüir, están los oficiales de Estado Mayor; mas no negamos que efectivamente estos cometidos sean de la categoría de funciones de dicho servicio, razón, sin embargo, nunca suficiente á convencer de que dicha misión no sea de la incumbencia del Arma de caballería, precisamente por sus cualidades esenciales. Muchos ejemplos de reconocimiento ejecutados por patrullas de oficial, á los que se debieron brillantes éxitos de combate, se ven en la guerra de 1870-71.

Con lo anteriormente apuntado creemos haber demostrado suficientemente la falta de lógica y serios fundamentos de esos juicios muy ligeros, tanto más nocivos cuanto que son algunos emitidos por quienes teniendo á gala el calzár espuelas, están necesariamente obligados á mantener á su debida altura el espíritu jinete, y para los cuales las doctrinas de la guerra se reducen todas á saber sufrir fatigas y al empleo único del fuego, sobrando todo linaje de conocimientos técnicos: y esta no es la manera de fomentar nobles alientos para la resurrección del Arma, ni conduce á otra cosa que á la ostentación de poco espíritu propio en los que tan extraños conceptos suelen emitir: estos tales no merecen sentir jamás en toda su vida la grande y envaneceadora emoción de una carga.

M. DE SANTIAGO,
Teniente de Dragones.

Una opinión sobre las Secciones de Obreros

(Continuación).

FERROCARRILES

También son los ferrocarriles asunto á que se ha querido dar en las secciones de obreros una importancia grandísima, y este es otro de los puntos en que creo que la fantasía ha ido muy lejos; tanto, que seguramente costará trabajo volver atrás.

Todos sabemos que la ordenada circulación de trenes por una línea férrea exige el desempeño de una infinidad de servicios que, siendo en general de sencillos cometidos (en lo que con *movimiento* se relaciona), necesita un personal numerosísimo á poca extensión que la línea tenga; personal que á la vez ha de ser muy práctico, pues un error que cometa trae como consecuencia casi siempre una catástrofe, y si la suerte hace que este sólo se produzca en el material, viene la interrupción de la línea, que si en la paz no tiene más consecuencias que proporcionar molestias, en caso de guerra puede ser causa de un desastre.

De todos estos servicios, claro es, que el de maquinista merece mención especial; su papel parece relativamente fácil cuando en teoría se estudia, pero ¿cuántos de los que conocen á la perfección el funcionamiento de todos los elementos de una locomotora se comprometerían á conducirla?

Pues bien, á nuestros obreros se les enseña (ó por lo menos está mandado que se les enseñe) un completo conocimiento de todo el *material fijo y móvil*, su manera de funcionar, formación de trenes, construcción de vías y reparaciones provisionales, etc., y á los cabos y sargentos el *modo de conducir una locomotora*.

Lo primero puede conseguirse con paciencia y trabajo; las dificultades aunque grandes no son insuperables; pero lo segundo, la conducción de una locomotora, eso rotundamente hay que afirmar que no hay quien lo haga. Me refiero naturalmente á las locomotoras de las líneas normales, no á las que se emplean, por ejemplo, en las de Madrid á Arganda, ó de Valladolid á Rioseco.

Para enténderselas con una locomotora hay que ser maquinista de oficio, y como su misión no sólo es manejar el silbato, la palanca de cambio, el regulador, el freno de vacío, etc., sino atender al perfecto funcionamiento del conjunto, compulsando constantemente el estado de todas sus piezas y hasta remediando desperfectos, necesita imprescindiblemente ser un perfecto ajustador y hasta mecánico; de lo contrario, simplemente el aflojamiento de un tornillo podía ponerlo en el caso de pedir auxilio á talleres para continuar su marcha. Y es tal la diferencia que en ésto, quizás más que en todo, hay entre la teoría y la práctica, que las compañías de ferrocarriles después de elegir sus ingenieros con las mayores garantías de competencia posibles, á los que han de ocupar plaza en *tracción* les obliga á desempeñar durante un tiempo que varía de seis meses á un año, primero las funciones de fogonero y después por otro tiempo igual las de maquinista; y esto lo hace no por fórmula, sino como medio de asegurarse de ellos, para lo cual viajan convoyando toda clase de trenes. Y respecto á los maquinistas, todos sabemos el tiempo que practican y las condiciones que les exigen para pisar una plataforma como jefe de máquina.

A nosotros en cambio, nada nos asusta y en pocos meses queremos hacer de un cabo el encargado de coger la primera locomotora que se halle á mano, ponerla en presión y lanzarse con ella y con lo que lleve enganchado ¡Dios sabe donde! Y no es esto sólo, sino que lo queremos hacer, enseñándole en la pizarra ó acudiendo á las estaciones para *ver*, únicos medios de que se dispone.

Pero en fin, prescindiendo de la imposibilidad de la enseñanza ¿es que realmente se necesita á la intermediación de nuestros escuadrones gente que sepa conducir un tren, para que aquellos puedan llenar su cometido en circunstancias determinadas?

Esta necesidad sólo puede obedecer á dos causas. Ó que la Caballería haga un uso grande en la guerra moderna del transporte de sus fuerzas por ferrocarril para su traslado de un punto á otro, ó que las operaciones de la Caballería independiente tengan en el actual medio de combatir designada alguna misión que obligue, siquiera sea por excepción, á servir una línea férrea propia ó enemiga.

Sobre lo primero no hay más que analizar la constitución de los ejércitos en las campañas de hoy. En la actualidad, los beligerantes han de contar los efectivos de sus tropas por cientos de miles, y teniendo en cuenta que estos contingentes no pueden vivir sobre el país constantemente, y que sus armas de fuego consumen una cantidad espantosa de municiones sin las que no hay posibilidad de dar un paso, se deduce que el papel de los ferrocarriles está no sólo en el transporte del soldado, sino en llevarle allí donde se encuentre, provisiones para él y para el material de guerra que utilice. El factor tiempo es aquí, como en todo lo que sobre la guerra se trata, el elemento más importante; y la rapidez en la colocación de tropas en puntos determinados y las dificultades que esto presenta, hace que en la paz se preparen esos planes de movilización que llegan á considerarse como secretos de Estado, en los cuales la organización de los cuadros de marcha de la infinidad de trenes que para esto se precisa, es materia de difícil solución, mucho más en las líneas que como las nuestras son en su mayor parte de vía única. Y como la bondad de una movilización, y el efecto que de ella puede obtenerse, claro está, que es consecuencia de la brevedad en llevarla á cabo, es por lo que hoy se da como regla general que la Caballería, Artillería y fuerzas montadas verifican su concentración por carretera, y el resto del ejército utiliza los ferrocarriles, pudiendo de este modo hacerse al mismo tiempo.

Y se explica perfectamente que así sea al observar que para el transporte por ferrocarril de una División

de Caballería con la artillería á ella afecta, no de las nuestras, que eso no son divisiones ni son nada, sino de las verdaderas, de esas como las francesas que se componen de *cinco mil ochocientos* caballos y aún se pide con insistencia la *cuarta brigada*, para su transporte, repitió con todo su material se necesitarían más de sesenta trenes; número que exigiría varios días para su embarque, desembarque y circulación en nuestras líneas, y con cuyo material y tiempo se movilizarían más de treinta mil hombres de infantería.

La Caballería podrá usar los ferrocarriles para aproximarse á sitios desde los cuales continúe su marcha á caballo al punto de concentración, pero siempre lejos de los centros de organización de los Cuerpos de ejército, y en estas circunstancias, no puede esperarse que esas líneas estén abandonadas, único caso en que tendríamos que valernos de nuestros propios medios de acción.

Una vez organizados los ejércitos de operaciones é iniciado el movimiento de avance, los ferrocarriles sirven para hacer llegar á las tropas los recursos necesarios, pero su misión termina ahí. Es decir, su aplicación está siempre en la retaguardia, precisamente en donde la Caballería no está.

En cuanto á que la independiente pueda utilizar estas líneas en algo dado el servicio que ha de prestar, jamás se presentará ocasión para ello, pues aun en el supuesto de que no las halle destruidas, la exploración no puede hacerse desde las ventanillas de un carruaje, y para su avance tampoco pueden servir porque todos sabemos que estos escuadrones han de ir siempre reunidos para poder batir á la Caballería enemiga, primer objetivo que tienen que llenar.

En mi concepto, estas consideraciones hacen deducir que la caballería, ni en la movilización ni en el servicio que han de desempeñar ha de verse en situación de cubrir una línea férrea siquiera sea por el momento y por lo tanto creo que á las secciones de obreros de nada les serviría el conocimiento de lo que se pretende que sepa por lo que se deduce que huelga la enseñanza de cuanto con ferrocarriles se relaciona.

Y ya que de esto se trata, y aunque sea saliéndome un poco del objeto del trabajo, voy á dedicar dos palabras

á algo que en ocasiones he oído decir. Me refiero á la extensión con que se estudia en nuestra Academia todo lo relativo á ferrocarriles y que hay quien lo juzga excesivo.

Después de las ideas apuntadas, parece á primera vista que, pues la Caballería utiliza los ferrocarriles tan sólo en circunstancias en que no ha de faltarle quien le sirva, al oficial le bastaría con tener ligeras nociones sobre este material.

Sin embargo, siempre que se contituye un tren militar, á menos de ser conducido por el Cuerpo de ingenieros, debe imprescindiblemente ir en la locomotora á la intermediación del maquinista un oficial con la misión de vigilarle, y con *perfecto conocimiento de todo* poder tenerlo bajo su dominio, y de este modo asegurar la marcha del convoy.

En el considerable número de maquinistas que la movilización de un ejército precisaría, uno sólo que estuviese en connivencia con el enemigo, podía producir un accidente grave que interrumpiendo la línea retrasase el movimiento de tropas; y aparte de otras consideraciones que no son del momento citar, esta sólo basta para exigir que los oficiales deban conocer á la perfección cuanto con ello se refiera.

REPARACIONES

Todo cuanto sobre reparaciones se dice y escribe se refiere, claro es, á las llamadas de improvisación, es decir á aquellas para las que se emplean materiales y procedimientos del momento y que sirven sólo para ganar tiempo esperando á su reposición definitiva, ó también para utilizar algo destruído, poniéndolo en condiciones de prestar un servicio próximo.

Las que la Caballería tiene que verificar deben ser, sólo aquellas que precise ejecutar para el desempeño de sus servicios. No debemos pensar en la cosa más pequeña que pueda darnos carácter de tropas auxiliares; el ejército tiene fuerzas exclusivamente con esta misión, que no

somos nosotros. Seamos auxiliares de nosotros mismos y nada más, y no olvidemos que para que nuestro terreno sea respetado, es preciso que no pretendamos pisar el de los demás.

Por esto digo cuando de telegrafía se trataba, que no debíamos recomponer nada que con ello se relacionen como no sea del material telegráfico que para su uso y empleo lleve la Caballería; y por esto mismo creo que no tenemos que reparar nada que á ferrocarriles se refiera, por ser el personal de la línea quien debe atender á la seguridad en la circulación, personal que ya he dicho no será nunca de nuestra Arma.

En cuanto á la recomposición de caminos y puentes, pueden presentarse ocasiones si bien excepcionales, que obliguen á efectuarlas por ser punto de paso obligado y no poder salvarlos de otro modo.

La excepción en los caminos es muchísimo mayor que en los puentes, pero si algún caso se presentase, su reparación no exigirá reglas de importancia por reducirse siempre á movimientos de tierras para ponerlo en condiciones de que puedan pasar los carruajes, pues para que los caballos no puedan hacerlo, siquiera sea con trabajo, muy rara tiene que ser la cosa.

Lo lógico es, que la destrucción se realice en pontones, puentes, y en general en las obras de fábrica, que por su reparación más difícil serán siempre los puntos elegidos por el adversario.

Ahora bien, las cortaduras producidas en estas obras, sobre todo en los puentes ¿podrán ser recompuestas siempre por nosotros? Sinceramente hay que reconocer que nuestras aspiraciones en ello deben ser muy modestas. Es preciso convencerse de que con materiales improvisados es muy difícil verificar ciertas cosas, y no hay que olvidar que la destrucción de un puente no se hará, por punto general, con la misión única de interceptar el paso á la Caballería. Hay que suponer que cuando se decide cortar un paso de este género, no ha de contentarse con causar desperfectos que á poca costa puedan remediarse; y ¿habrá quien crea que la falta de uno ó dos arcos de un puente, que dejen cada uno una luz de ocho ó diez metros simplemente, pueden ser improvisadamente substituídos por nuestro obrero?

No quiere esto decir, que yo crea que somos tan inútiles que por una cosa de poca importancia tengamos que pedir socorro al Cuerpo de ingenieros, precisamente días antes de escribir estas líneas he tenido ocasión de convencerme (si no lo hubiera estado) de lo contrario. Se trataba del convoy de una de las brigadas de la división de Caballería del Bando Sur en las últimas maniobras, que al pasar el primer carro por un puentecillo se resintió este por el peso; y sin obreros, y con la iniciativa de los oficiales, se salvó aquella situación poniéndolo en condiciones de seguridad para el fin que se proponían.

En resumen, entiendo que la Caballería puede hacer algunas reparaciones, pero no debe intentarlas más que en aquello que le impide desempeñar su cometido sin que en otra cosa tenga razón de ser su intervención.

ANTONIO NAVARRO

Primer Teniente de Caballería.

(Se continuará).

EL DERECHO Y LA ORDENANZA

Una de esas noches de guardia en que se hace preciso el pasatiempo para no sucumbir al sueño, tropezó mi vista con un artículo titulado como el presente, suscrito por el comandante D. José M. González Bernad, é inserto en la REVISTA DE CABALLERÍA, correspondiente al mes de Agosto; y á fuer de convencido, no por petulancia, con el respeto que se merecen la ciencia y la jerarquía, créome en el deber de hacer constar que no me parecen muy satisfactorias las teorías filosóficas del articulista.

La inmensa mayoría de los pensadores antiguos y modernos convienen en que las cualidades privativas del hombre, las partes esencialmente constitutivas del sér humano, no son más que dos: el espíritu y la materia, el alma y el cuerpo, encarnando la primera, como propiedad inherente á ella, la racionalidad: la libertad y la sociabilidad son actos humanos, y como tales, efectos de una causa, consecuencia lógica de la voluntad dirigida por la razón.

El hombre en tanto es sociable y libre, en cuanto es racional; y por consiguiente la racionalidad es causa formal de que el individuo de la especie humana haya sentido los principios por que se rige la sociedad que libremente creó. Hobbes, en su sistema del más fuerte, Rousseau en su pacto, y los Escolásticos, no hacen al

hombre sociable y libre por ser animal, sino por ser racional; y considera la sociabilidad y la libertad como derechos del linaje humano

En tal concepto, y metafísicamente pensando el derecho - me refiero al derecho humano ó positivo, pues el divino originaría consideraciones de otra índole—el derecho no es ni puede ser un principio, pero tampoco un fin, como quiere el comandante Bernard, sino un medio, quizás necesario, para la realización del fin del hombre que es la perfección absoluta, ó la perfección, á secas, si se pretende hacer incompatibles las ideas de absoluto y humanidad. Y no sólo esto es así en el orden metafísico, sino también en el jurídico en donde el derecho es objeto inmediato de la Ley, pero nunca el fin de ella. Hay más; yo creo que el mismo escritor comulga en estas ideas, pues que lo confiesa implícitamente cuando afirma que «el derecho es al hombre tan preciso, como son precisos el calor y la luz solar para la vida animal en nuestro planeta; lo cual quiere decir que así como el calor y la luz solar son indispensables para la vida material—sin que constituyan el fin de ella, porque no puedo creer que el fin de la vida material consista en tomar el sol,—así también el derecho entraña una condición *sine qua non* en la vida moral de los pueblos. Y una de dos, ó el parangón es inexacto, ó á confesión de boca satisfacción de obra.

Prescindiendo por ahora de los orígenes del derecho, y sin meterme en disquisiciones sobre el concepto que á los filósofos mereció aquel atributo de la razón, disiento también del conferenciante que ve en la fuerza un principio, causa y sostén del derecho. Todo derecho se traduce en fórmulas llamadas leyes, las cuales tienen por fin encaminar la sociedad al progreso; por otra parte, el hombre en virtud de su libertad, es muy *dueño* de pensar y obrar como le plazca, y por tanto, de poner en práctica princi-

pios de egoísmo contrarios al bienestar social; y al objeto de evitar estos y otros inconvenientes, se justifica el empleo de la fuerza, la cual resulta ser sostén, no del derecho, sino de las leyes deducidas del derecho por el Poder Legislativo.

El derecho es una acción inmanente de la razón, independiente de toda virtud coercitiva, que no reconoce más principio que la razón misma, ni más causa que la conveniencia social. Tiene fuerza moral propia *per se*, como tal derecho, y en cambio la Ley sólo posee, la moral que le presta su mayor ó menor conformidad, con el derecho, y la material de los poderes públicos; el derecho es uno é inmutable como la verdad, y la Ley es múltiple y acomodaticia; aquel es una substancia, esta un accidente.

Si ahora procedemos á la investigación analítica de los orígenes del derecho y de la fuerza, queda fuera de duda que nunca pudo esta crear aquel como asegura el comandante Bernard; muy lejos de ello, la fuerza es una consecuencia necesaria del derecho. En efecto, este es una idea que emana tan inmediatamente de la razón que se confunde con ella; y la fuerza—fuerza lícita ó legal—para que surta sus efectos debe ser dirigida por la razón, es decir, por el derecho mismo. De aquí la legalidad de la guerra fundada en el derecho que la sociedad tiene de posponer el bien particular al general, de evitar un mal mayor aun á costa de otro menor, etc., etc.

Aplicando lo expuesto á la parte de derecho positivo que podríamos llamar militar, yo, con la insuficiencia que me dan mis escasos conocimientos, y con el buen deseo que preside todos mis actos, habría de hacer al señor comandante Bernard determinadas consideraciones generales sobre las leyes del ejército, si estas mismas no me lo impidiesen: que el que está á las duras, debe estar á las maduras; y no puede hacerse acreedor á plácemes quien

no admite reconvenções. Ó un hecho es criticable ó no lo es, no se da medio; si lo es debe ser también susceptible de aprobación y censura, porque la crítica define de estas dos únicas maneras; y si no lo es, debemos concretarnos á acatarlo respetuosamente sin enaltecerlo, aunque sea digno de este merecimiento. Lo contrario sería degradar el crisol crítico, y dar á los conceptos de juicio y bombo la misma espresión.

Consecuente á este principio no puedo menos de aplaudir las doctrinas que el señor comandante Bernard continúa explanando en su notable conferencia. La institución armada, como brazo principalísimo de las leyes, como sociedad esencialmente distinta de la civil, y como juez inapelable, y aún legislador en los asuntos interestatarios de mayor trascendencia, debe tener leyes propias que constituyan un código único, reglamentario de los actos militares en las distintas funciones que al Ejército competen.

Yo no se si los tratadistas modernos han intentado siquiera desposeernos de este medio de desarrollo: creo que no. Hay más; supongo que aun los más antimilitaristas no podrán menos de concedernos lo que á una entidad cualquiera: su reglamento particular sin el cual no podría ser sociedad...

Pero ¿puede dejar de ser la sociedad ejército? ¿es posible el desarme universal? de ninguna manera, dice el comandante Bernard; y en efecto, de ninguna manera. En primer lugar así lo atestigua el proceso histórico—legal de la humanidad: á medida que las leyes han ido acomodándose á los principios de derecho, fué también creciendo el valor material de la fuerza armada, hasta el extremo de que en diez y nueve siglos de existencia no se ha visto brotar la semilla sembrada por el hijo de Nazaret.

Y por si esto no fuera bastante lo confirma la razón. El derecho es una idea del bien innata en el hombre, la

cual, al convertirse en Ley, puede ser expresada más ó menos concreta ó fielmente, no sólo porque el legislador haya formado un concepto erróneo de esa idea, sino también por las distintas condiciones en que se encuentra el hombre objeto mediato de la Ley; prescindiendo del primer caso, es decir, suponiendo que el hombre no yerre al traducir el concepto del derecho—que es mucho suponer dada la falibilidad humana,— y como las mismas causas producen los mismos efectos sólo en idénticas circunstancias, resulta que la Ley no podrá ser nunca igual para todas las sociedades, ni para todos los individuos; y al no ser igual, será preciso por el bien de los más, *imponerla* á los que se consideren menos favorecidos. Claro está que si se prescinde del carácter general que la Ley tiene, y se consideran sólo derechos individuales particulares, desaparece el segundo inconveniente antes citado; pero en este caso, además de aumentar la facilidad del error al legislar, y como el derecho y el deber son correlativos, sería tal el número de derechos y deberes escritos que harían imposible el conocimiento de todos y cada uno de ellos y por tanto su exacto cumplimiento.

Muchas más razones podrían aducirse en defensa de esta tesis; pero la extemporaneidad del asunto y el número de cuartillas que ya van escritas, inducenme á pensar en la insuficiencia de aquéllas y en que no se publican las revistas para mí sólo.

Barcelona y Octubre, 94.

MANUEL F. PATIÑO,

Segundo Teniente de Caballería.

MEMORIA

presentada al señor Coronel del Regimiento Cazadores de Galicia, exponiendo
las reflexiones y advertencias deducidas de las prácticas de paso de ríos
efectuadas por el indicado cuerpo.

Pretender que la Caballería se baste á sí misma para todo, aun para realizar cometidos que no se relacionan directa ni indirectamente con su compleja misión, parece un sueño en fuerza de ser ideal. Si para tratar de realizarlo se aumenta el peso de los equipos y se hace mayor la impedimenta, dotando á los regimientos de material no siempre utilizable, habrá que establecer que la Caballería no alcanzará nunca el progreso deseado, pues su mayor importancia, su intervención constante en todas las operaciones de la guerra la deberá á su movilidad, á la influencia moral que por ella conservará sobre el enemigo, cualquiera que sea el armamento con que éste pretenda rechazar sus ataques ó desembarazarse de su presencia espiadora; y el día en que las fuerzas del Arma se convirtiesen en convoyes de instrumentos y aparatos, dejarían de ser de Caballería para merecer la denominación de tropas á caballo.

No se concibe un regimiento explorando; destacándose con rapidez de una columna para hacer el reconocimiento

del terreno en que opera; evitando el combate, retrocediendo y volviendo á presentarse ante el enemigo para conservar el contacto, y seguido de carros con raciones, carros de artillería, carros con material de puentes, de telegrafía, de ambulancia, etc., etc. Con todo lo que muchos entusiastas desearían tener reglamentariamente en el Arma de Caballería, para que al separarse de las demás no careciese de nada, no necesitase el auxilio de ninguna, se formaría un largo convoy que nos libraría de la sujeción, inevitable en ocasiones, á la lentitud característica de las tropas de otras armas; pero que exigiría la presencia de éstas, á menos de marchar con la intención firmísima de abandonarlo todo en caso necesario y de necesidad sería al dejar el camino bien trazado y afirmado ó al oír los disparos del enemigo.

Todos esos procedimientos que ahorran fatigas y privaciones á la tropa y al ganado, pero que estorban y hacen imposible el cumplimiento de la verdadera misión de nuestra Arma, lejos de presentárseme como progresos, me parecerían signo de retroceso al abandonar, con su implantación lo principal por lo accesorio, lo esencial por lo que sólo en circunstancias especiales podría ser verdaderamente aprovechable; poco importaría tener una Caballería perfectamente útil, si en la práctica no hubiese de obtener provecho inmediato de su utilidad el general que la mande.

Quédese todo ese material embarazoso á cargo de las fuerzas que no vean en él un estorbo para el cumplimiento de su misión, y cuando la que se nos encomiende lo exija, con nosotros vendrá; pero no sacrifiquemos la movilidad, única condición que ninguna otra Arma puede tener, y por la que nuestra misión se agranda más y más cada día, ya que el tiempo es hoy como nunca quien agota el dinero, los recursos, las energías físicas y morales de los ejércitos que luchan; y la Caballería, por su ligereza y rapidez, es la encargada de reducir aquél acercando nuestras tropas á las del enemigo, mostrando la ocasión de entablar pronto y con éxito la pelea, en la que intervendrá siempre con su tradicional valor y resolución.

Hoy, como siempre, y pese á cuanto se ha ideado para evitarlo, la Caballería que opere al lado de otras tropas,

de ellas recibirá los víveres, raciones y municiones; á ellas confiará sus enfermos y heridos.

Cuando su misión la lleve lejos, vivirá sobre el país, agotadas en dos días las raciones que en sus caballos puede conducir; sus enfermos y heridos quedarán rezagados en espera de la ambulancia propia ó enemiga que los recoja, pues su único objeto debe ser: llegar pronto y llenar el cometido que se le haya ordenado, y ante el que poco valen los sacrificios y penalidades á que siempre están dispuestas las tropas del Arma en bien y utilidad del mayor número, de las que forman el total del ejército y que á las nuestras confían la tranquilidad, la seguridad con que han de marchar á la lucha, y la esperanza de la victoria que en ella les espera. Si ha de vivir así, la Caballería debe tener libertad absoluta para contar con la necesaria rapidez en sus movimientos; es preciso que ninguna impedimenta la preocupe, que ningún obstáculo la detenga.

Pero hay un elemento que en muchas ocasiones parece anular la acción de nuestra Arma; este elemento es el terreno. Las montañas abruptas, los escarpados, los pasos difíciles á través de sierras accidentadas son inaccesibles para la Caballería; también lo son en algunos casos para las demás Armas, y si jinetes llevaron la exploración á los picos altos de los Pirineos, si tropas de Caballería han cruzado las montañas más abruptas de nuestro país, si en orden cerrado ha conseguido maniobrar en terrenos al parecer impracticables por fuerzas de nuestra Arma, bien se puede asegurar que con regimientos instruídos y dotados de buenos caballos no serían muchas las ocasiones en que el terreno se presentase como obstáculo invencible para el Arma, pues hay que suponer que el enemigo no lo ha de encontrar más expedito, y en la elección darán prueba de acierto los encargados de dirigir á él sus tropas.

De todos los obstáculos que pueden entorpecer la marcha, quizá sean los grandes cursos de agua los más insuperables; y se comprende la atención que á facilitar su paso dedican las tropas de Caballería de todos los ejércitos. Para las demás armas no tienen estas prácticas gran importancia; sometidas las tropas á la dirección constante y única de quien ejerza el mando supremo, no se verán en

el caso de cruzar ríos caudalosos, pues con estas líneas naturales habrá contado aquél para mover su ejército; y cuando sea preciso atravesarlas, el paso será una operación de importancia, que merecerá un estudio detenido, que se hará con toda clase de precauciones, con material construido de antemano é instalado por personal técnico.

Pero la Caballería, en la exploración lejana, dentro de las mismas operaciones tácticas, pues su retirada está garantizada por la velocidad, se verá con frecuencia en la precisión de tener que cruzar ríos para desempeñar su misión alejándose del resto de las tropas.

En una memoria que con el capitán D. Pedro Arcal tuve el honor de subscribir, expusimos á V. S. los procedimientos ideados y los ensayos hechos en varias naciones para conseguir una aspiración muy natural: evitar accidentes y que los jinetes pasen los ríos sin mojarse ni mojar sus equipos. Al indicar sistemas ó inventos los hemos clasificado en tres grupos: «Elementos de que puede hacer uso una división»; «Recursos de que puede disponer un regimiento»; «Medios que puede emplear cualquiera de las fracciones en que el regimiento se divida». Desechados como poco prácticos, á nuestro juicio, los puentes que constituyen impedimenta grande para un regimiento, hemos citado por ser para éste utilizables, el modelo ensayado en Doubs; las lanchas plegables y los stahlboot, ensayados en el Theiss; los botes del teniente Czerny; el sistema de odres llenos de aire, del coronel Erbes; las balsas hechas con sacas, del teniente Bekessy; las del capitán Abele; pero como comentario á su estudio dijimos que el capitán Salmoiraghi en el Tessino, y el teniente Accorsi en el Volturno practicaban la natación con escuadrones de Caballería; que el Ministro de la Guerra francés recomendaba dicho ejercicio para evitar accidentes; y que los regimientos 7.º, 16 y 18 de dragones construyeron balsas, abandonando los procedimientos inventados; pruebas concluyentes de la inutilidad de éstos ó de la imposibilidad de que el Arma pueda obtener de ellos resultados positivos.

Expusimos que nos parecía podría ser utilizable el procedimiento de las sacas impermeabilizadas; pero pensar en que á los pocos meses de operaciones puedan conservarse las sacas sin resquebrajaduras ni roturas que

hagan ilusoria tal impermeabilidad; suponer que en ciertos momentos de apuro no ha de abandonar la tropa cuantos útiles se le den, si en ellos no ven más que una utilidad muy relativa al operar en terrenos en que los cursos de agua faltan, y ante los que se verá algún día detenida, es no sentir la realidad.

A ésta he mirado para cumplimentar la orden de V. S. de ensayar con una sección el paso de ríos, y supuse á la tropa sin recursos de ninguna clase para tal instrucción. En estas condiciones los procedimientos que podría elegir son únicamente: el paso á nado, y el utilizamiento de los elementos que el país ofrezca para construir balsas ó un puente improvisado. El paso á nado no es conveniente y debe evitarse *siempre que se pueda*. Además de que las armas, las raciones y cuanto en el equipo lleve el soldado, se moja y se deteriora; como por muy instruído que esté el regimiento en ejercicio tan arriesgado habrá siempre jinetes y caballos que no lo resistan por el estado de debilidad ó enfermedad que las operaciones de guerra les hayan ocasionado, su número aumentará seguramente el de los accidentes que ya en circunstancias normales habría que lamentar. Aunque los primeros jinetes ó nadadores que pasen el río hagan un reconocimiento detenido de la orilla, opuesta; como la lucha que los animales sostengan con la corriente será diferente, por no ser iguales las energías con que para vencerla dispongan, el punto elegido no será el de llegada de todos los caballos, y los accidentes de la orilla, los escarpados pueden diseminar la tropa é impedir que, agotada su resistencia, lleguen los más débiles á verse en salvo. El paso á nado, por peligroso, porque no ofrece ninguna ventaja sobre los demás procedimientos, sólo debe hacerse cuando no se haya de tener en cuenta el sacrificio de pocos, por alcanzar la seguridad que el total del regimiento puede conseguir pasando á la otra orilla, en momentos apurados de una retirada obligada y que siempre será desastrosa.

Aprovechar los recursos que el país ofrezca para la construcción de balsas, es siempre posible. Pocos serán los ríos cuyas orillas no ofrezcan árboles de tronco bastante robusto para el objeto que se persigue; echarlos á tierra es operación fácil en terrenos flojos y forzosamente empapados de humedad; y sencillísimo el transporte, si es

tiene la precaución de elegir, para la corta ó voladura de los troncos, que el procedimiento lo determinarán los medios de que se disponga, un punto situado aguas arriba del determinado para el paso. Pero es lento el cruce de ríos por medio de balsas; háganse grandes balsas ó balsas pequeñas para que en viajes sucesivos transporten los jinetes y equipos, llevando los caballos á remolque, se pierde mucho tiempo en el embarque; los caballos tienen que entrar en el agua despues de cargada y desatracada la balsa porque sino tratarán de volverse á tierra, pues la poca longitud de los ronzales no permite mantenerlos separados de la orilla; el tiempo que la balsa emplee en regresar es tiempo inútil; además la seguridad es muy relativa, con el empleo de este sistema, pues la balsa opondrá gran resistencia á la corriente y no siempre habrá una maroma de diámetro suficiente para contrarrestarla; y si de la maroma se prescindé, menos tendrán los soldados con qué manejar la balsa suponiendo que sepan hacerlo.

Parece, por lo dicho, que es de resultados más prácticos la construcción de un puente improvisado para el paso de los jinetes, haciendo por separado, y simultáneamente el paso del ganado. El único sistema de puente que nosotros podemos construir pronto y bien es el puente apoyado sobre balsas, cuando de todo se carezca. Si se distribuye bien el trabajo, se pueden hacer éstas con suma rapidez.

Suponemos un escuadrón destinado al servicio de seguridad; los otros tres proporcionan gente más que suficiente para derribar en pocos momentos los árboles necesarios.

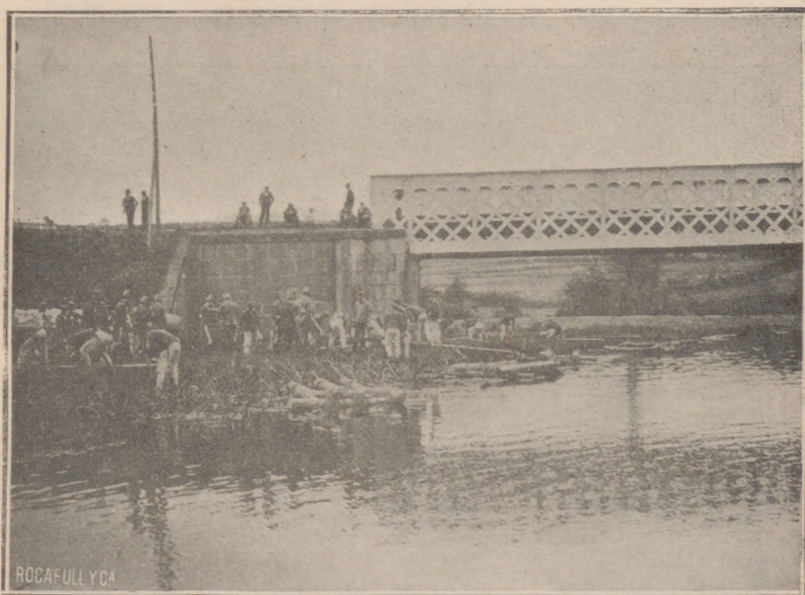
En las prácticas presenciadas por V. S. se hizo uso de troncos adquiridos en fábrica, para evitar indemnizaciones á los dueños de los pinares que en caso real podrían ser utilizados para obtener las maderas.

Conducidos los troncos á la orilla, y viendo que el ancho del río Mero, en el punto por donde había de pasar el Regimiento, es de 25 metros, distribuí la gente en cuatro grupos, tantos como balsas creí necesarias.

Para la construcción de cada una de éstas, se colocaron ocho troncos encima de los tablones que habían de servir para el tablero del puente; después de atados aque-

llos perfectamente y cruzados sobre ellos, se ataron otros dos, y sobre éstos tres más y también cruzados.

Tal disposición la creí necesaria para que la tropa pasase á pie enjuto; los troncos verdes aunque no se hundan, si sobre ellos no se coloca mayor peso que el que permite su poder de flotación, permanecen entre dos aguas y no es posible apoyar nada sobre su masa sin que se moje; al elevar la altura de la balsa trabajan más como flotadores los troncos hundidos y al mismo tiempo sólo se recarga



su peso con los troncos necesarios, tres, para que sea mayor la solidez de la unión del tablero y asegurar la estabilidad de la balsa. Para amarrar los troncos dispone el Regimiento de cuerda bastante: los ronzales de los caballos. Fáciles de manejar y resistentes por su naturaleza, fueron un gran recurso, pues con ellos el trabajo es cómodo, obteniendo, al empalmarlos, la longitud de cuerda que se desea; pero es preferible no hacer el empalme antes de usar ésta, sino sucesivamente, á medida que se necesite, ya que el atado se hace más pronto con una cuerda corta á la que, una vez empleada, se empalma otra y otras por medio de un nudo que sea fácil de deshacer después.

Terminada la construcción de las balsas se echaron al agua elevando los tablones, sobre los que resbalaron, quedando atadas en la orilla mientras la tropa se dedicó a preparar el tablero.

*
**

Si se dispone de maderas escuadradas, que se conseguirán en la vivienda más próxima, la gente marchará mejor y con más seguridad al pasar el puente. Cuando se haga en terreno completamente despoblado, puede cons-



truirse el tablero con los troncos más regulares, dándole mayor ancho, aunque ésto es aumentar el peso que gravita sobre las balsas; rellenándose la concavidad que entre los troncos quede, con las ramas desgajadas de los árboles que para aquellas se utilizaron, y echando encima tierra humedecida y ligeramente apisonada para que no queden huecos y el piso sea regular.

Para el tablero disponía de tablones de seis metros de largo, y con cada dos preparó la sección un tramo. Para evitar que por las vibraciones encontradas, al pisar alternadamente en cada uno de aquellos, pudiera caerse algún hombre al agua, se colocaron traveseros atados,

Hecho ésto, cada grupo fijó sólidamente uno de los extremos de los tablones á la balsa correspondiente. Pasada á la orilla opuesta la cuerda unida á una de ellas y apoyado el extremo libre de los tablones en tierra, giró el primer tramo hasta quedar en dirección perpendicular á la corriente, atando entonces la cuerda en firme. Los otros tramos se transportaron por el agua al lugar que debían ocupar, y elevando después los tablones hasta colocarlos sobre la balsa establecida anteriormente á cada uno de ellos, y desde la última se pasó un nuevo par de tablones á quedar sobre la orilla opuesta.

La corriente del río era suave y las retenidas de las balsas no tuvieron que resistir grandes esfuerzos. Pero si la corriente es algo fuerte será preciso que de cada balsa partan vientos á las dos orillas, y vientos dobles si es necesario, para que el puente no quede en curva y puedan desunirse de las balsas los tablones, á pesar de las ligaduras que los sujetan. En este caso, cuando haya necesidad de emplear muchos ronzales para construir las retenidas, debieran ahorrarse en las de las balsas, empleando para sujetar los troncos de éstas, ramas delgadas ó cuerdas hechas con hierbas retorcidas. Tendido el puente, el primer Escuadrón, que había llegado á la orilla opuesta á la en que vivaqueaba el Regimiento, procedió á quitar monturas preparándose para el paso de la gente y ganado. Cada soldado llevó su equipo y sus armas por el puente, á dejarlas en el sitio designado para el Escuadrón.

Para el paso del ganado se usó una cuerda sin fin manejada por la tropa, y que en su movimiento describía un triángulo, uno de cuyos lados se marcaba paralelamente á la orilla en donde los caballos estaban. Si hay árboles, por detrás de ellos se pasará la cuerda; cuando no los haya como en la práctica ocurrió, la tropa mantendrá la cuerda en la tensión debida al mismo tiempo que le imprime el movimiento. Llegado al punto *C* el soldado con su caballo, pasó las riendas por la anilla de la cabezada de pesebre y las ató á la cuerda, siguiendo su movimiento. Al llegar á *D* el caballo se vió forzado á entrar en el agua. Es conveniente que los animales vayan distanciados para que no se estorben al nadar y para que, si por dificultad de alguno al subir á la orilla opuesta ó resistencia á entrar

en el agua, hay que suspender el movimiento de la cuerda, no esté más de un caballo cerca de la orilla.

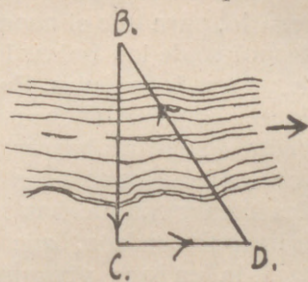
Aunque para evitar molestias al ganado, porque el tiempo estaba lluvioso y malo, el primer escuadrón fué el designado para practicar el paso, no por eso dejó de verse que pudo hacerse por toda la fuerza con igual orden. Este es necesario; después de quitar monturas desfilarán las secciones á dejar individualmente los caballos en la cuerda sin fin, pasando luego á coger el equipo que por el puente lo llevarán al sitio designado, recibiendo cada soldado su caballo para formar al pie de la montura.

Claro está que hace falta gente que no tenga que ocuparse de sus propios caballos y equipos para hacer todas las operaciones descritas en el tendido del puente y paso del ganado. Esta tropa puede ser: los números pares ó impares del Escuadrón que haya de pasar el último, quienes dejarán sus caballos ensillados para pasarlos, en la forma que se ha explicado, cuando esté trasladado el Regimiento á la otra orilla y haya gente que los releve.

En estas experiencias se invirtieron cincuenta minutos, lo que me hace deducir que el paso del Regimiento completo y en pie de guerra, podría hacerse en dos horas y media, pues en la recogida del puente se emplearon dieciocho minutos solamente, y casi no es tiempo que deba tenerse en cuenta como el empleado en la construcción.

No formando un todo rígido y sin apoyo, que pueda hundirse cuando no esté bien calculado, el puente se construirá sin esta precaución. Su resistencia puede medirse haciendo pasar gente que sobre él se coloque, y aumentar el número de hombres hasta que el tablero quede cerca de la superficie del agua. Así he visto, que el tendido por la sección á mi encargada podía resistir el peso de doce hombres, y ordené á los vigilantes que establecí en las cabezas del puente, que no permitiesen el paso más que con distancias de tres metros como minimum.

Durante varias horas sirvió el puente de comunicación entre el vivac y las cocinas establecidas en la orilla opues-



ta, sin que hubiese que lamentar el menor accidente como V. S. habrá podido observar.

Todo prueba que bien puede facilitarse el paso de los ríos á nuestras tropas, empleando el procedimiento usado por las del Regimiento de su digno mando, sin necesidad de aventurarse á buscar aquél á grandes distancias, y cuando el terreno es desconocido y no se cuenta con la seguridad de encontrarlo.

El primer Teniente,
JOVINO LOPEZ RUA

SOBRE LAS INSPECCIONES

Telle l'inspection, telle
l'instruction.

Si necesario es en un ejército el entusiasmo y el amor al servicio, único manantial en donde el oficial encuentra la reposición de energías necesaria para cumplir la dura misión instructora, que sucediéndose un año y otro constituye la preparación para la guerra, no es menos cierto que una paz duradera llega á enervar estas aptitudes no proporcionando ocasiones para que el oficial llegue á exponer su obra ante el supremo juez, ante una campaña. ¿Cuál es el único medio de evitar este enervamiento? no cabe dudar, lo que hace falta es proporcionar al oficial ocasiones de mostrar su trabajo, y ésto, ¿cómo se consigue? por medio de las inspecciones.

El ánimo más esforzado para el trabajo necesita de la recompensa como estímulo, ¿qué artista trabaja con amor en una obra que sabe no ha de ver nadie?, la suprema recompensa del arte es la crítica, esta es, pues, la menor que podemos conceder al oficial, que celoso de su deber y rebosando el entusiasmo con que abrazó la carrera de honor y del sacrificio, empeña todas sus energías en la sagrada misión que le confió su patria.

Desde la terminación de nuestra última campaña, que como consecuencia natural á su resultado desastroso trajo consigo el convencimiento de nuestra inferioridad, buscamos y rebuscamos la causa de ésta, y atribuyéndola unas veces á la falta de material, otras á la ausencia de prácticas y grandes maniobras donde el mando pueda adquirir la necesaria experiencia, todos pronunciamos la palabra «regeneración», pero ésta no llega: material,

algo aunque muy poco, se ha adquirido: maniobras, acabamos de tener unas con tanta amplitud como pudiera desear el espíritu más exigente; ¿cuáles fueron sus enseñanzas? ¿estuvimos á la altura de nuestra misión? hay que confesar que en la mayoría de los ánimos flota la impresión de que lo que allí se puso de relieve fué nuestra falta de preparación para esta clase de ejercicios.

Se suceden los años y la vida regimental sigue en su plácida y tranquila alternativa de quintas instruidas y licenciamientos de veteranos que adquirieron el máximo de instrucción al ser dados de alta para el servicio en los escuadrones; por excepción se vió turbada esta tranquila sucesión de meses por una inspección que viniera á comprobar el estado de instrucción del Regimiento. Muchos existen en el Arma que desde la terminación de la campaña, quizás desde antes, no han sido inspeccionados por un general, que por haber salido de nuestras filas, una á la categoría, la enorme dosis de experiencia que se necesita para discernir entre el detalle, la marcha de la instrucción y los resultados á que se tiene derecho á esperar, y no se nos alegue que estos cuerpos fueron revistados por las autoridades locales, no; respetando las dotes de mando y altas cualidades militares de estas autoridades, hemos de hacer notar, que la condición primordial para un Inspector es conocer por completo y perfectamente la materia que ha de hacer objeto de su Inspección, esta condición se cumple cuando el inspector pertenece á la misma arma que va á inspeccionar, pero hay que reconocer que es preciso estar dotado de cualidades muy especiales, no sólo para conocer á fondo los reglamentos y prescripciones diversas relativas á un arma que no es la propia, sino aún para poder juzgar, si los resultados obtenidos están en relación con las exigencias actuales; á esto no se puede llegar más que conociendo los medios y procedimientos que hacen alcanzar á la instrucción su más completo grado de perfeccionamiento.—«La experiencia demuestra—dice Pelet-Narbonne—que entre los oficiales de otras armas, muy pocos son en realidad capaces de inspeccionar la caballería de manera que su inspección resulte una jornada de ejercicio provechosa é instructiva».

Efecto de esta ausencia de inspección minuciosa, nuestra instrucción individual está bastante descuidada, y no

podía menos de ser así: sobre toda obra pesa siempre la influencia del criterio que la ha de juzgar, solamente los espíritus sublimes afrontan la crítica imponiéndola sus creaciones, y desgraciadamente no hay que esperar que todos poseamos ese valor: los regimientos no son vistos más que cuando se presentan en alguna formación, casi siempre en unión de otras fuerzas; rara vez se hace á los cuerpos objeto de una inspección particular, y cuando esto sucede, por lo regular con motivo de alguna visita de la primera autoridad del distrito, ya se sabe el programa, éste no varía casi nunca; presentación en el orden de parada, algunas evoluciones al trote, rara vez al galope, y se termina por una raquílica carga, cuyo desorden en cuanto se hace un poco de velocidad denuncia la poca destreza de los jinetes.

Como salta á la vista, una inspección pasada de esta manera no puede dar una idea ni de la instrucción de la tropa, ni del estado del ganado; los cuerpos, que saben no han de ser sometidos á otras exigencias, se limitan á instruir su tropa para esas lánguidas evoluciones cuya lentitud es espejo fiel del linfatismo que consume al ganado y la evidente explicación de encontrarse entre los caballos muchos veteranos de más de veinte años; á las demás ramas de la instrucción se les da un vistazo, basta que los reclutas estén iniciados en ellas, claro está, eso no luce, ¿de qué sirve gastar el tiempo y exigir al ganado que consuma una buena parte de su reserva de grasa, con detrimento de su redondez, para que nadie lo vea?, he aquí la madre del cordero, para que nadie lo vea, si todas esas cosas se vieran y se exigieran, ¿qué duda cabe de que todos dedicaríamos á ellas nuestras energías?

Firmemente convencidos de que para lograr un fin es preciso empezar por el principio, y de que nada nos sirve que nos presentemos en grandes maniobras si no estamos convenientemente preparados para ellas, vamos á exponer unas ideas sobre procedimientos de inspección, que sancionadas por la experiencia de ejércitos que marchan á la cabeza del movimiento armado, nos deben merecer la atención debida á la competencia; de sobra sabemos que la mayoría de nuestros benévolos lectores estarán al corriente de ellas, pero quizá algunos encuentren en estas mal pergeñadas líneas un llamamiento á facultades ador-

medidas por el medio ambiente en que vivimos: habremos conseguido nuestro objeto, si logramos llevar al ánimo de todos, que debemos prepararnos para algo más que para la evolución, y sobre todo, no nos cansaremos de llamar la atención de nuestros compañeros, sobre la velocidad, que unida á la resistencia es el alma de la Caballería.

*
*
*

La cualidad primordial de toda inspección consiste en que el inspector sepa disponer las cosas, de modo que á más de darse cuenta del estado de instrucción de la tropa, ésta saque una lección provechosa de la jornada; es preciso que la tropa diga al terminar el acto: «No solamente se nos ha inspeccionado, sino que hemos aprendido algo». «Con un jefe que sepa el arte de inspeccionar, la instrucción de la tropa adquiere su mayor grado de perfeccionamiento, porque ésta sabrá que á la persona que ha de juzgar de sus esfuerzos no le ha de pasar desapercibido ningún detalle».

En principio el inspector deberá mostrarse muy exigente, es preciso que los inferiores sepan que es persona difícil de contentar; *los resultados más completos no se obtienen más que exigiendo el máximo de esfuerzos*. No quiere decir ésto que se deba corregir severamente en el caso que no se obtengan resultados completos, no; existe un interés capital en saber reconocer todo esfuerzo inteligente, serio y sobre todo en animar cualquier progreso por insignificante que sea; este es el único medio de fomentar el amor y el gusto al oficio».

«La inspección debe hacerse de manera que, por una parte, se adquiera absoluta certidumbre sobre el grado de instrucción de la tropa y al mismo tiempo se ejerza sobre ella una influencia provechosa. Así, no se puede considerar que está en lo cierto el inspector que se contenta con hacerse presentar la tropa por sus jefes y asiste á la ceremonia como á un espectáculo, pronunciando su crítica al final. Tal examen pone en evidencia al que lo verifica y hasta puede demostrar insuficiencia, y como consecuencia inmediata trae consigo, desde la instrucción del recluta aislado, hasta la de división inclusive, la repetición constante de los mismos cuadros estereotípicos.

Ciféndonos á un caso concreto, es por ejemplo contrario á este objeto, el que un coronel se abstenga de toda observación y de hacer notar cualquier defecto mientras inspecciona una tanda, su deber es por el contrario, señalar inmediatamente, durante el curso de su exámen las faltas salientes, venir en ayuda del oficial que presenta su tropa y rectificar las faltas de los jinetes; todo esto tranquilamente, con calma y sin causar la menor perturbación. Esperar para revelar estos defectos al momento de la crítica final, es perder las ventajas tan preciosas de la demostración *ad oculos*».

Puesto que el objeto final de la instrucción de una tropa debe ser únicamente obtener el grado de aptitud deseado para la guerra, el inspector debe muy especialmente, no perder de vista este resultado.

Ante todo es preciso que el inspector se haga cargo del grado de aptitud para la guerra que haya podido adquirir la tropa inspeccionada, suponiendo que se haya aprovechado el tiempo; en efecto, el empleo del tiempo es tan importante en materia de instrucción, que es preciso tenerlo en cuenta con preferente atención.

Unido á este buen empleo del tiempo disponible y como su consecuencia inmediata, está el que el oficial sepa aprovechar todos los momentos para obtener los resultados más variados. Supongamos, por ejemplo, un oficial que con su pelotón se dirige al exterior para ejecutar el trabajo á caballo; se realizaría una economía considerable de tiempo y de esfuerzo, empleando el camino en hacer el servicio de exploración ó de otra clase, se combinarán ventajosamente los ejercicios individuales tales como salir de filas, servirse de las armas, apreciar distancias por el aire del caballo (1), recorrer un trayecto determinado y efectuar misiones diversas. Por ejemplo; un jinete encargado de apreciar la distancia á un punto cualquiera, recibirá la orden de salir de filas y marchar derecho sobre aquel punto al galope y fijar por medio de este aire la distancia pedida; llegado al final deberá apre-

(1) El jinete debe saber el número de trancos de galope ordinario que emplea su caballo en recorrer 100 ms.: este número varía entre 25 y 35 trancos.

ciar cuáles son las tropas que maniobran en aquella dirección, qué pueblos son visibles desde aquel punto, si hay movimiento sobre el camino y de qué naturaleza, etcétera...; al regresar hacia su tropa efectuará el manejo de armas y finalmente hará la relación del servicio prestado. Para verificar todo esto es preciso que el jinete no emplee más tiempo que el necesario para ir y venir al galope á aquel punto.

Claro está que estos son ejercicios que no se deben exigir al recluta al principio de la instrucción, pero que al final de ella, se puede esperar que un jinete los cumpla. «Mientras más se pida á la inteligencia de los hombres, más se desarrollará, hasta tal punto que en muchos casos se obtendrán resultados sorprendentes; el secreto está en repartir convenientemente el servicio, excitar la emulación y variar los ejercicios. Esta es la única manera de despertar el amor y la pasión por el oficio».

«El inspector puede formular sus exigencias sin atacar o más mínimo la independencia de los jefes, sus subordinados, lo que no le impedirá ejercer una influencia dominante sobre los procedimientos de instrucción. Es evidente, por ejemplo, que si el inspector dedica preferente atención en el exámen final de los reclutas á que estos estén plenamente afirmados en el galope sobre grandes líneas, los reclutas habrán adquirido desde el principio el hábito de un ejercicio que les será muy ventajoso para su aptitud para maniobrar con el escuadrón. Gracias á esta preparación juiciosa, el escuadrón, desde el primer día que manibre se encontrará en estado de galopar con una calma perfecta».

En esta primera parte de la instrucción del recluta se inspeccionará, además de la instrucción á caballo y el manejo de armas, las diversas evoluciones del pelotón, pero dedicando siempre preferente atención á que los reclutas sean dueños de sus caballos y marchen con soltura á todos aires.

Los pelotones deben ser presentados siempre por su oficial instructor. El inspector, después de asesorarse del buen aspecto de la tropa y de que verifican con soltura los movimientos de echar pie á tierra y montar á caballo, pasará al exámen de equitación individual; debe fijar su atención en que los soldados se mantengan bien en la

silla, sin violencia, que los caballos marchen decididos, y que los reclutas no vacilen en el empleo de las ayudas, durante este ejercicio podrá practicarse también el manejo de armas. Después se pasará al exámen de la tanda en la instrucción de sección; de esta nos ocuparemos más detalladamente en la inspección del escuadrón; sobre todo hay que exigir que todas las evoluciones se verifiquen al trote y al galope, por ningún concepto al paso; se hará recorrer á la sección grandes trayectos en línea recta, para asegurarse de que se conserva perfectamente la dirección, requisito tan importante, que es la base de la instrucción de escuadrón; con frecuencia se mandará hacer alto, aún marchando á los aires más violentos, para que los reclutas echen pie á tierra, tomen sus carabinas y se desplieguen en condición de hacer fuego; este ejercicio lo deben practicar sin embarullamiento alguno y en el menor tiempo posible. Después se volverá á examinar la equitación individual, pero esta vez no en la tanda, se harán salir de filas á los reclutas, bien solos, bien por parejas y recorrerán cierta extensión del campo de maniobras haciendo giros, cambios de dirección, etc., al aire designado; se ha de exigir que los reclutas sostengan invariablemente el aire y que sobre la marcha esgriman sus armas, bien al aire, bien sobre maniqués colocados expreso; también se les hará echar pie á tierra y montar á caballo, ejercicio que presenta bastantes dificultades por la tendencia de los caballos á entrar en filas, pero que permite asegurarse hasta qué punto el recluta es realmente dueño de su montura.

Terminados estos ejercicios se pasará al salto de obstáculos, dando preferente atención á que los reclutas los tomen sin vacilación y á que demuestren que están familiarizados con este género de ejercicios.

Por último, se procederá al exámen de las cargas, pero siempre bajo el punto de vista de que los reclutas sean dueños de sus caballos y tengan facilidad para marchar rectos á su frente sosteniendo el aire durante largos trayectos.

Respecto al manejo de las armas, es preciso que los reclutas estén completamente familiarizados con ellas, y esto sólo se consigue haciendo que durante todos los ejercicios en que sea factible las conserven en la mano y

verifiquen su esgrima; insistimos mucho sobre este punto en lo que se refiere á los lanceros, arma que por sus condiciones especiales presenta más dificultades que el sable y cuya eficacia en el campo de batalla sólo depende del grado de confianza que el soldado haya adquirido en su manejo.

En lo que concierne á la carabina, los hombres deberán estar familiarizados con los más simples principios de la teoría del tiro, conocerán sobre todo la eficacia, fuerza de penetración y probabilidades de alcance de su arma; el inspector dará una gran importancia á que los ejercicios de puntería se practiquen con el alza levantada y á que los reclutas conozcan esta perfectamente, dado que la Caballería será llamada con más frecuencia á hacer fuego á medianas y grandes distancias que á próximas; los hombres se practicarán con preferencia en apuntar rodilla en tierra y echados.

D. B.

Comandante de Caballería.

COMBATE Á PIE DE LA CABALLERIA

(Conclusión).

Combate de patrullas.

26. Estudiada la lucha por el fuego del núcleo sección fácilmente de él deduciremos lo que entendemos debe ser la acción de igual índole ejecutada por jinetes exploradores, por patrullas de una cortina de investigación, por un puesto de correspondencia que se ve atacado en el paraje elegido, por la escolta de un jefe de Estado Mayor, por el grupo de jinetes que acompaña en un raid á un oficial encargado de una misión arriesgada.

Estos pequeños núcleos desmontan todos sus individuos, menos uno ó dos, y tirotean con fuego rápido al destacamento de infantería que les ataca, al grupo de partidarios que les cierra un punto de paso obligado, á los jinetes que intentan un envolvimiento y para verificarlo están atravesando un curso de agua, un pantano, un terreno muy quebrado.

Entonces es la carabina la que impera. Cogido el enemigo por sorpresa, sufrirá bajas que, por pequeñas que sean, atendido lo exiguo del contingente total, han de constituir un daño irremediable.

Logrado el principal objeto, sorprender y hacer bajas, se volverá á montar para recoger, á caballo, la mayor parte de las veces, el resultado obtenido con el uso del fuego.

27. Esta alternativa es la mejor aplicación del arma repetidora que hoy poseemos. Quien emplee bien, con oportunidad y ojeada táctica ambos sistemas, el del fuego rápido hecho con sorpresa para el enemigo, desde puntos ventajosos, conociendo la distancia aproximada á que se encuentra *el blanco* y cuando ha hecho unos muertos y heridos sepa montar á sus tiradores y, con dominio del terreno, corta la retirada á los sorprendidos persiguiéndoles, dándoles caza y reduciéndoles á sablazos y lanzadas; quien esto haga será un buen jefe de tropas de Caballería. El que con 12 hombres consiga tales éxitos, también los logrará y más eficaces con 120 soldados.

Combate del escuadrón.

28. Entre dos opiniones opuestas que á nuestra memoria acuden, la de Commés que dice ser este combate más difícil que el de una compañía y la de Schiliching, coronel de la Guardia prusiana, que niega tales dificultades, nos inclinamos al primero.

La compañía, por su instrucción, conoce el combate, ó debe conocerlo, sin que haya secretos ni sorpresas posibles para el capitán. La frecuentísima, mejor, la continua práctica de tales ejercicios darán á oficiales y tropa un absoluto dominio, desapareciendo los errores, anulándose las dificultades y dominando hasta aquellos factores que como el azar, la buena ó mala estrella, los ardides, los casos semi-imposibles, puedan malograr el buen resultado de las concepciones del genio mismo.

En Caballería como hay otros ejercicios y prácticas más interesantes; como la lucha á pie es un accidente y no se le puede dedicar más que una parte proporcional del adiestramiento, tiene el capitán que suplir las posibles deficiencias de la instrucción con grandes conocimientos de la táctica de infantería no precisamente para aplicarlos estrictamente á su unidad, sino para preveer todos los recursos de los infantes y evitarlos y aún vencerles con iguales medios.

29. El combate de un escuadrón no ha de ser metódico con su avance, despliegues, fuegos, preparación para el asalto y ataque decisivo.

Empezando como el explicado para sección puede luego súbitamente suspenderse para desaparecer á la vista de un batallón del que la compañía ó secciones contra que se combatía eran la vanguardia ó sus puestos avanzados.

A lo mejor cesará el fuego y se retirará vivamente la guerrilla, sostenida por cargas de las secciones á caballo, en vista de que el enemigo toma resueltamente la ofensiva y sale de la posición. En tal caso la acción jinete se impone: hay que montar y entrar de lleno en el combate del escuadrón contra infantería.

Lo mismo en las defensas. Una comenzada, limitados los jinetes á contener con el fuego la amenaza de un asalto, puede convertirse por el buen efecto causado con los disparos, en una persecución en toda regla porque el enemigo esté en retirada y llegue el instante de echarle los caballos encima.

Con estas ligeras observaciones queremos indicar que subsiste para el escuadrón el especial modo de batirse á pie que establecemos.

En el ataque, rara vez desmontará el capitán. Aunque á caballo ofrece mayor blanco, como él no ha de dirigir la guerrilla, sino el todo, puede alejarse de la línea de fuego y abarcará mejor el terreno y las fuerzas combatientes.

30. Lo mismo en nuestro reglamento que en el francés, portugués é italiano se fracciona el escuadrón en cuatro partes, por más que la guerrilla y el sostén se fusionan pronto.

En el reglamento portugués se da una amplitud desmedida á la evoluciones de la guerrilla, llegando á preverse, con variados y metódicos procedimientos defensivos, la carga de grupos jinetes enemigos á la línea de fuego.

Hácese mención de medias lunas, círculos y corchetes defensivos constituídos estos últimos por el sostén, á nuestro juicio son escaso sentido práctico.

Sólo en una especial defensa desmontará más de la mitad del escuadrón, luego habiendo grupos á caballo no concebimos apenas que los desmontados se vean acom-

tidos de cerca por jinetes. Los propios irán á la altura de la guerrilla, por uno ó los dos flancos, en extremo vigilantes, dispuestos á caer instantáneamente sobre los primeros jinetes que á la vista se presenten.

Únicamente en terreno muy cubierto, en bosques, manguas, selvas, etc., puede admitirse que la guerrilla tenga que adoptar las disposiciones defensivas de la infantería en su lucha inmediata con los jinetes.

31. El reglamento francés es el más semejante al nuestro.

Del portugués señalaremos las principales diferencias.

No vemos la necesidad de que en la enseñanza tengan que avanzar 15 metros la segunda fila y 20 la primera de las secciones que desmontan. Lo real es desmontar sobre el propio lugar que ocupe el escuadrón. Esto es general, lo otro habrá casos en que no pueda realizarse y la enseñanza debe ser lógica y general.

También echan pie á tierra los individuos que guardan los caballos de mano y que por cierto son dos por cada 12 caballos, lo que para el avance, consecuencia del ataque, es excesivo. Lo de que los caballos los conduzca un soldado á pie es discutible. Cierto que tendrán los caballos que ir al paso, pero tal vez los conduzcan sin enredos. A caballo los ramaleadores llevan perfectamente tres caballos con el suyo; el cuarto es el que todo lo descompone, según la práctica nos lo ha demostrado. Con tres se puede trotar, con cuatro no.

Tan sólo una gran práctica en los hombres y en los caballos es garantía del éxito.

De todos modos negamos que un individuo pueda conducir bien sus caballos y menos yendo á pie. Para la defensiva nosotros vamos más lejos, dejamos 12 al cuidado de un hombre... y al de la providencia.

32. La práctica, hasta ahora, es que los grupos de caballos quedan distanciados. Esto ya lo hemos aconsejado para la sección, aún antes de conocer esta particularidad del reglamento portugués.

Prolijo éste en demasía, dedica sendos párrafos al modo de constituir los grupos de ramaleadores desde la línea, columna de secciones, columna de á cuatro y cuando las secciones tengan 15 hileras.

Todo ello es demasiado; se aleja de la realidad, pues ésta presenta siempre casos nuevos y á veces distintos de los estudiados.

Los detalles no son para reglamentados. En cada caso se practicará aquello que en los ensayos verificados se hizo y que más se parezca á la ocasión presente.

33. Para montar se previene que primero metan la carabina en el estuche. Esto atenta contra la rapidez del movimiento y debe desecharse. Si hay tiempo, no hallamos ni conveniente, pues no se monta muy bien con la carabina á la espalda, pero no creemos se reglamente una cosa que en la práctica no se haría, sino que si el enemigo apura se montará con carabina, aun cuando el reglamento diga lo contrario.

34. Los caballos de mano, en terreno excepcionalmente descubiertos, los sitúa el reglamento de que hablamos á 800 ó 1.000 metros, pareciéndonos excesiva la distancia.

Solamente en casos de absoluta precisión se combatirá á pie en tan desventajosas circunstancias. Tener los caballos á un kilómetro, es correr el albur de ser deshecha la guerrilla por el fuego sin poderse substraer á él por la retirada veloz y oportuna, ya que el terreno se presenta en el ejemplo supuesto tan poco favorable al ofensor.

35. Aunque muy sucintamente admite la instrucción portuguesa el empleo de los grupos á caballo, pero no le da la amplitud que nosotros deseamos.

En Italia los pelotones que desmontan se separan en dos escuadras.

Este sistema de fraccionar la guerrilla puede ser convenientísimo. Supone, si cada fracción de guerrilla lleva su reserva á caballo, una serie de ataques simultáneos y convergentes que para cierta clase de localidades se resolverán con la consecución del éxito, ó sea el abandono de la posición por sus defensores.

36. El reglamento italiano encarece que en cuanto se pueda impere la acción á caballo, ya por los pelotones de reserva, ya montando todo el escuadrón.

Igualmente tiende mucho á que no se carezca nunca de patrullas jinetes para guardar los flancos.

Como aquí, un soldado por fila se cuida en ciertos casos de todos los caballos; generalmente y en particular

cuando se presume que los caballos harán falta pronto, sólo echarán pie á tierra la mitad, y los $\frac{3}{4}$ en los casos intermedios.

37. En el aprovechamiento del terreno se llega al aislamiento de los tiradores.

Entonces se revelará su buena ó mala instrucción. Por lo mismo nunca es bastante cuanto se haga porque en la paz se tengan conocidísimas todas las variadas circunstancias en que la guerra pondrá á un escuadrón.

Nada nuevo se consigna referente al sostén á pie.

En el ataque se da la voz ¡á la bayoneta! y, según la costumbre italiana, se añade la palabra ¡Saboya! No hay que olvidar que la carabina lleva un estilete, oculto de ordinario á lo largo de la caña.

Se advierte que los hombres se agrupen detrás del oficial ó clase que los lleva al asalto.

Indudablemente que en raros casos podrá llegarse así á la posición. Si el enemigo ha huido, el asalto tendrá el mejor resultado; como el enemigo espere y no haya embestida por los flancos, ó los pelotones montados no hayan señalado su presencia y no carguen contra la retaguardia de la defensa, opinamos que no les será fácil á los asaltantes apoderarse á viva fuerza de lo que en cada combate constituya el objetivo.

Razón de más para que el director de la lucha vea si no sacrificará varios tiradores inútilmente y, antes de lanzarlos contra los defensores parapetados, tratará de dominarlos por el fuego desmontando las mitades de los grupos á caballo, ó sus $\frac{3}{4}$, y dirigiéndoles contra los flancos del enemigo.

38. Mucha importancia da el reglamento italiano á la acción de las secciones montadas. En esto estamos de completo acuerdo, como en la generalidad de los principios sustentados.

No hay duda: esas secciones, juntas raras veces, fraccionadas cuanto más cubierto sea el suelo y mayores los accidentes que conduzcan á la posición atacada ó defendida, realizarán en pequeño la misión encomendada al Arma en el combate general; protegerán los caballos de mano de amenazas exteriores; serán una constante preocupación para los defensores ó atacantes; evitarán los asaltos, favorecerán los propios y en las retiradas del

enemigo no le dejarán sustraerse al sable, si el terreno les protege del fuego hecho por los vencedores y, en caso adverso, como salgan á campo libre con ánimo de perseguir á los tiradores é impedirles montar, podrán dar buena cuenta de ellos las cargas de los jinetes.

39. En nuestro *Proyecto* consignamos gran número de reglas para los avances de la guerrilla normalmente á la dirección de la marcha y paralelamente á la posición; sobre el momento de romper el fuego; deberes en él de los oficiales, etc., sólo añadiremos que con los elementos de un escuadrón de cuatro secciones son variadas las combinaciones factibles coronadas por el éxito cuando el enemigo sea infante, por tener que pelear con tiradores y jinetes. Estos amagarán cargas para que las guerrillas enemigas se agrupen ó concentren, si ocupan gran extensión en la defensa.

En tales momentos arreciará el fuego ordenándose el asalto ó un avance general cuando, por cesar el amago de los montados, vuelva el adversario á ocupar los anteriores parajes.

40. En la persecución habrá casos en que los tiradores hagan fuego desde la posición y las secciones flanqueen al enemigo en su huida sin caer sobre él hasta que se vea que no sufren los efectos de los tiros. Entonces convergerán los jinetes sobre los que huyan.

41. En la defensa nos parece buen sistema ocupar las laderas de un desfiladero, la orilla de un río á ambos lados de la cabeza del puente defendido; las casas laterales á la entrada obligada de una población, á la vez que se defiende con trincheras, zanjas, barricadas, etc., la embocadura de los dichos accidentes.

El enemigo tiene que distraer mucho el fuego de su línea mientras que sufre el convergente y aún cruzado de las varias fracciones defensoras.

En los vencimientos, ya lo hemos dicho, la salvación de los tiradores estriba en el valor y oportunidad de sus compañeros de á caballo.

42. Respecto al fuego no hay más remedio que llevar una acémila por sección que forme parte del tren de la unidad superior.

Por pocas luchas por el fuego que sostenga, le será fácil quedarse sin cartuchos antes de que se pudiera repo-

ner de ellos por su incorporación á la P. M., terminado el servicio que le estuviere encomendado.

Durante el combate jinetes sueltos llevarán bolsas especiales llenas de cargadores, dejándolas en manos de uno ó dos tiradores que se destaquen á su encuentro para evitar su excesiva aproximación á la línea de fuego.

En caso necesario entregarán sus cartuchos los soldados que cuidan de los caballos de mano y los que no han desmontado.

Sin embargo, es mejor el sistema anterior de municionamiento porque las secciones á caballo pueden necesitar sus tiros para vencer una gran resistencia de los defensores y evitar con su fuego hecho por los flancos que se dé el asalto, logrando la evacuación del puesto por el enemigo sin más pérdidas que las de la cartuchería consumida.

Conclusiones.

43. Lo anteriormente expuesto es, como en sección, lo anormal en punto á combates á pie del escuadrón. Es su límite superior, al que pocas veces se llegará.

De lo relatado á lo real habrá poca ó mucha diferencia. Mejor es estar dispuesto á emprender lo grande que no por falta de preparación ser vencido por lo pequeño.

Los ensayos en la paz, la realización de ejemplos raros, la previsión hasta de lo poco probable, la ejecución de algo que de lo corriente se salga, son los medios necesarios para que un escuadrón desmontado sepa vencer.

44. Ya sabemos que el combate es mixto: constituye en nosotros una obsesión que reconocemos; el combate á pie, exclusivamente á pie, fuera de las defensas nocturnas y las de plazas, con otros casos notablemente particulares, no debe existir.

Toda la gran cuestión debatida debe limitarse á lo siguiente: La Caballería usa la carabina cuando ni el sable ni el caballo le pueden dar la victoria.

Los jinetes no tomarán el carácter de infantes sino eventualmente, por poco tiempo, mirando siempre atrás, al punto donde relinchan de impaciencia los caballos;

acordándose mientras hacen fuego de que el sable está allá en la montura inactivo y deseando oír la voz ¡á caballo! para correr á él, requerir el arma genuina de su instituto y correr hacia el enemigo demostrándole el empuje, el vigor, el ardimiento de la Caballería, como momentos antes probó su disciplina en los fuegos y su buena puntería. A ésto hallamos reducido el problema que tanto apasiona.

45. Aunque persuadidos de la deficiencia de nuestra labor, llegamos satisfechos á su término. Hemos dicho nuestra opinión sobre lo que debe ser *el combate á pie*.

Hagan lo mismo los que en el Arma tienen autoridad y el autor de este estudio, y cuantos se preocupan de las cuestiones palpitantes, se lo agradecerán.

ELISEO SANZ

SECCIÓN EXTRANJERA ⁽¹⁾

REVISTAS

ALEMANIA

TRANSMISIÓN DE NOTICIAS POR LA CABALLERÍA.—Se conoce demasiado bien en Alemania la importancia del papel estratégico de la caballería, en particular desde el punto de vista del servicio de reconocimiento y exploración, para no haberla dotado extensamente de todos los medios posibles de transmisión de noticias.

El primero, por orden de importancia, es el empleo del telégrafo eléctrico y del teléfono. Se ha construído, pues, para la caballería, material telegráfico y telefónico ligero, pudiendo ser transportado por los jinetes, bien sea sobre la silla, bien sobre su espalda; tal material permite el establecimiento de la línea telefónica y la utilización de las líneas telegráficas existentes ó su reparación. Cada regimiento de caballería, aparte de los objetos necesarios para la instalación por jinetes, que operan aisladamente, de una línea telefónica, lleva consigo un carro de dos ruedas que conduce el material telegráfico y una reserva de hilo.

El abastecimiento de material telefónico, conducido por una patrulla telegráfica regimental (4 suboficiales y 4 soldados, bajo las órdenes de un oficial), comprende, aparte de sus teléfonos, 8.000 metros de hilo de cobre de medio milímetro de diámetro, y un cable aislado de 350 metros para el paso de los cursos de agua; por lo regular no se cuenta prácticamente más que con el establecimiento de una línea de 7 kilómetros. El empleo de toda la provisión de hilo de cable que tienen los seis regimientos de una división de caballería permiten la instalación y explotación de 167 kilómetros de línea telefónica.

El empleo del teléfono tiene el inconveniente de ser puramente verbal y de no dejar ninguna comprobación escrita.

Pero este inconveniente se compensa con las ventajas siguientes: el poco peso del hilo empleado, que permite conducir una cantidad muy grande; la gran facilidad de instalación; posibilidad para todo el mundo de utilizar los aparatos sin

(1) Cette REVUE rendra compte de toutes les œuvres dont les auteurs ou éditeurs nous remettront deux exemplaires.

—This REVIEW will publish any book of which we receive two copies.

—Die Redaction dieser Zeitschrift veröffentlicht Auszüge aller Werke deren Verfasser oder Verleger ihr 2 Exemplare davon einreichen.

preparación técnica especial. La actual guerra ruso-japonesa así lo demuestra, tanto los rusos como los japoneses, se sirven exclusivamente de aparatos telefónicos para la transmisión de noticias, y las emplean muy frecuentemente lo mismo en la instalación de redes en los puestos de avanzadas, como sobre el campo de batalla.

La caballería alemana posee, por otra parte, é igualmente sobre sus carros de telegrafía regimentales, alambre para la reparación de las líneas telegráficas y el establecimiento de líneas de poca longitud, así como aparatos ligeros para expedir despachos telegráficos. Cada regimiento tiene uno sólo de estos aparatos, que no permite la recepción escrita de despachos, sino que son leídos al sonido.

La caballería alemana no ha descuidado la utilización de las palomas mensajeras, ni de la telegrafía óptica.

El transporte de las palomas, en jaulas especiales, que puede hacerse sobre la silla ó sobre la espalda por los jinetes, está en uso en la caballería alemana.

El carro regimental de telégrafos contiene, además del utensilio telegráfico y telefónico, los aparatos de telegrafía óptica, pudiendo en caso de necesidad ser llevados sobre la espalda de un jinete.

El personal telegráfico especial de caballería está compuesto en su totalidad de jinetes, y forma parte integrante de los regimientos de caballería; pero recibe su instrucción técnica especial en la escuela telegráfica de caballería, que está agregada al primer batallón de telegrafistas, de guarnición en Berlín.

La mejor prueba de la importancia atribuída en Alemania al papel que desempeñan los telegrafistas y los encargados de señales, de caballería, es el envío al Africa del Sur para el servicio de telegrafía óptica en los cuerpos expedicionarios del general von Trotha, que opera contra los hereros revolucionarios, no de oficiales de tropas técnicas, sino tenientes y subtenientes de caballería. (*La France militaire*, Noviembre).

LA TELEFOTOGRAFÍA BAJO EL ASPECTO ESPECIAL DE SU EMPLEO MILITAR. - A continuación damos el extracto de una conferencia pronunciada por el capitán de Caballería Kiesling sobre el indicado tema.

Por telefotografía se entiende la imagen fotográfica de un objeto alejado, en una escala mayor que la que dicho objeto presenta á nuestros ojos.

Pueden obtenerse telefotografías, bien con los objetivos ordinarios de gran distancia focal, bien con instrumentos especiales llamados teleobjetivos.

Los objetivos fotográficos ordinarios toman tan grandes proporciones en magnitud, peso y precio, á medida que aumentan sus distancias focales, que se encuentra muy pronto un límite para su empleo práctico en campaña.

Con teleobjetivos se puede en cambio alcanzar ampliaciones mucho mayores sin tropezar con las expresadas contrariedades.

La pureza de imagen obtenida con ambas clases de objetivos es en la práctica igualmente buena en circunstancias favorables, pero los teleobjetivos tienen menos fuerza luminosa y un campo menor que los objetivos fotográficos ordinarios. Con frecuencia se ha reprochado á los teleobjetivos que dan una falsa perspectiva; éste reproche no es justo y ha nacido únicamente de la circunstancia de que por regla general se han tomado en consideración telefotografías obtenidas á distancias menores de las que corresponden á la distancia focal del objetivo empleado para obtener la vista.

Según el objeto que se persiga se aprovechan aparatos telefotográficos de distintas dimensiones, desde las pequeñas cámaras de mano para patrullas, hasta las cámaras de estación de 8 metros de largas para vistas de fuertes.

El manejo del teleobjetivo es más difícil que el de los objetivos ordinarios, especialmente la enfocación de la imagen. Muchas telefotografías sufren una falta de detalles general, más ó menos pronunciados, la cual suele ser debida á la mala enfocación, movimiento del aparato durante la impresión y agitación del aire. Las dos primeras causas pueden evitarse la mayor parte de las veces poniendo cuidado; contra la agitación del aire es impotente el telefotógrafo.

Para las vistas telefotográficas es lo más ventajoso el tiempo claro y con sol, aunque pueden también obtenerse buenas vistas sin sol, y hasta con lluvia, como se ha comprobado en algunos casos.

A pesar de haber transcurrido 12 años desde este descubrimiento, la telefotografía militar, al menos en Alemania, no ha encontrado aún el empleo que le corresponde. La causa de este extraño fenómeno, se funda principalmente en que se habían concebido exageradas esperanzas en el empleo de la telefotografía militar, que entonces no se realizaron.

Tales exageradas esperanzas se despertaron al considerar telefotografías obtenidas en países, en los cuales dominaban circunstancias singularmente favorables, por ejemplo, Italia. Si en Alemania existiesen la transparencia en el aire que en el de Italia, se hubieran podido en la primera nación obtener tan buenas telefotografías como en la segunda.

Pero como no es así, resulta muy limitada la posibilidad

de obtener telefotografías intachables á distancias muy grandes en los pocos días y momentos que, en Alemania, se goza de una extraordinaria diafanidad del aire.

Las revistas técnicas militares han exagerado mucho el rendimiento que puede esperarse de la telefotografía. Así, en el *Militär Wochenblatt*, el autor de un artículo sobre el empleo de la telefotografía durante el sitio de París, dice:

«La telefotografía nos permite, con auxilio de las cámaras fotográficas, obtener vistas de partes del país á distancias de más de 10 kilómetros con una claridad y exactitud que presenta la imagen ampliada con todas sus particularidades. Nosotros recibimos, por consiguiente, imágenes que la vista humana, aun con los mejores anteojos, no podría percibir y sobre todo que no podría retener por mucho tiempo».

Aquí se establece como rendimiento ordinario, lo que realmente, al menos en Alemania, sería una rara excepción.

Además, todo telefotógrafo sabe que aun las mejores telefotografías de partes alejadas del terreno quedan muy por debajo de la imagen que la vista humana percibe con un buen antejo.

La telefotografía puede realmente en muchos casos ser utilizada, y he aquí, algunos ejemplos:

En tiempo de paz: para tomar vistas de fortificaciones de fronteras enemigas y del país que las rodea, desde puntos apropiados de la frontera propia. Para reconocimientos de costas extranjeras, disposición de puertos, etc., desde barcos que crucen frente á ellos.

En campaña: en la guerra de fortalezas, principalmente, frente á fortificaciones pasajeras sobre las que no se posee ningún dato.

En todos estos y otros muchos casos puede la telefotografía prestar buenos servicios á la información, siempre que se elija el punto de observación de modo que el objetivo quede bien representado.

El conferenciante apoyó eficazmente sus explicaciones con proyecciones luminosas. (*Militär Wochenblatt*, Berlín, mes de Marzo).

DINAMARCA

NUEVA AMETRALLADORA PARA CABALLERÍA.—El ministro de la Guerra de Dinamarca, Mr. Jonkheer Madsen, ha inventado una nueva ametralladora para el uso de la caballería, habiéndose ya provisto de dicha arma una sección por cada escuadrón; la mencionada sección está formada por tres jinetes montados y un caballo de mano; cada jinete lleva una de las

citadas máquinas, cuyo peso no excede de 13 ¹/₄ libras y cuya longitud es muy poco mayor que la de una carabina; siendo su manejo muy fácil por lo limitado de su peso, y resultando éste, comprendidos el de la silla y 300 cartuchos, de 91 ¹/₂ libras, que constituyen la carga total del caballo, sin contar el peso del jinete. El caballo de bagaje lleva las municiones en seis sacos que van fijos sobre una silla especial ó baste. la rapidez del fuego en las nuevas armas á que nos referimos se calcula en 750 disparos por minuto, y la velocidad inicial de los proyectiles es de 800 metros. (*Army and Navy Gazette*, Londres, 29 de Octubre).

SUIZA

AMETRALLADORAS DE CABALLERÍA.—Entre las modificaciones más importantes que el nuevo reglamento de ejercicios de la Caballería federal (9 Abril 1904), lleva consigo, figura la reorganización de las compañías de ametralladores, la cual es bastante distinta de la que se adoptó primitivamente.

La unión directa de estas unidades á la Caballería, de la cual deben formar *parte integrante*, según los términos del reglamento es suficiente por sí sola para llamar la atención. La introducción de su reglamento de maniobras en el de la Caballería tiene por objeto crear un lazo íntimo entre este Arma y la auxiliar que se ha puesto á su disposición, así como el de facilitar á todos los oficiales de Caballería el medio de iniciarse en el servicio especial de los ametralladores.

Los ametralladores de Caballería están constituidos en compañías de ocho piezas; cada compañía corresponde á una brigada de Caballería.

La compañía se compone de cuatro pelotones (en lugar de dos como antes), mandados por tenientes; y en fin, cada pelotón comprende dos escuadrones que sirven cada uno una pieza.

Cada pieza va acompañada de dos caballos con municiones llevando en conjunto 4.000 cartuchos.

Los efectivos se han aumentado y las funciones de los diversos grados se han modificado notablemente repartiéndose de la manera siguiente: *a)* El teniente más antiguo sustituirá al capitán en su ausencia y está encargado de la vigilancia del material y de las municiones. *b)* Los *wachtmeister* permanecen durante el combate sobre la línea de fuego y vigilan el tiro. *c)* Los cabos quedan cerca de la columna de los caballos y aseguran el municionamiento de cada pieza. *d)* El *büchser* (suboficial armero), está encargado del entretenimiento y

conservación de las ametralladoras. En el acantonamiento vigila el aprovisionamiento de municiones y es el que dirige los carros de municiones durante la marcha. e) Los *büchser* (armeros), se sitúan durante el combate, parte sobre la línea de fuego, y parte cerca de los carruajes de municiones. f) Los ametralladores son alternativamente empleados como tiradores, sirvientes y conductores de municiones. En el acantonamiento son los que aseguran el servicio del parque. g) Los jinetes son empleados como conductores ó en el servicio de seguridad.

Las compañías de ametralladores hacen uso de tres clases de fuego: 1.º El fuego por *salvas* que es un tiro de comprobación por medio de salvas cortas (20 ó 30 disparos) concentrados sobre un punto dado; 2.º el fuego de *velocidad*, que es el tiro normal y en el cual el blanco se reparte entre las piezas; 3.º el fuego por *piezas* que no se emplea más que excepcionalmente.

La unidad de combate es el pelotón, en el cual el jefe tendrá que escoger los mejores medios de llegar sobre la posición que se le habrá indicado y dirigirá el fuego de sus dos piezas. El comandante de la compañía deberá esforzarse por conservar siempre que sea posible sus pelotones en la mano para responder á todas las eventualidades.

El reglamento insiste sobre la necesidad que tienen los ametralladores de convencerse de que siendo auxiliares de la Caballería les es indispensable estar infiltrados del espíritu de este Arma y que deben rivalizar en movilidad, en arrojo y en ardor con los escuadrones á los cuales acompañan. (*Revue Militaire des Armées étrangères*, Septiembre 1904).

RUSOS Y JAPONESES

UN RECONOCIMIENTO NOTABLE.—El *Novoi Vremia* acaba de dar, bajo la firma Olgiuski, el relato de un gran reconocimiento de caballería ejecutado el 1.º de Octubre en la dirección Seonlikhedsi, minas de Yantai, por cuatro regimientos de caballería y una batería.

El autor del artículo parece haber tomado parte personalmente en este reconocimiento, que ha servido de preliminares á la ofensiva rusa al S. de Moukden, y da, sobre la manera en que se ha efectuado, informes muy interesantes relativos al empleo de la caballería en esta ocasión. Nosotros vamos á resumir su relato:

«La región que había que reconocer tenía una profundidad de 15 kilómetros, y una docena de kilómetros de ancha. Está constituida por dos valles paralelos, situados á una dis-

tancia de cerca de 10 ó 12 kilómetros el uno del otro, separados por una cresta abrupta desde la cual se destacan en los valles toda una serie de contrafuertes y de crestas secundarias tan pronto rocosas como cubiertas de praderas. Allí se encuentran numerosas aldeas y cortijos aislados, en general fáciles de reconocer desde lejos por los grandes árboles que las rodean.

Se trataba de expulsar de esta región las avanzadas mixtas enemigas que la ocupaban, ver si el enemigo tenía allí vivaques importantes y si habían efectuado trabajos de fortificación.

Debían tomar parte en esta operación:

El primer regimiento de Tchita; el primer regimiento de Verkucóndinsk (cosacos de Transbaicalia, 9 sotnias).

La brigada de cosacos del Ural (12 sotnias).

Una batería á caballo (probablemente cosacos de Transbaicalia).

El general que mandaba estas tropas, cuyo nombre no se indica, pero que es probablemente el general Michtchenko, había tomado las disposiciones siguientes:

Las 9 sotnias de cosacos transbaikalianos fueron repartidas por todo el frente á reconocer; cada una de ellas tenía, pues, que reconocer una extensión de un kilómetro y medio á dos kilómetros. El general, con la brigada del Ural y la batería, apoyaba este movimiento en el centro.

El movimiento se hizo difícil al principio, por la presencia en los campos de trigo ya segado, de troncos de árboles cortados que entorpecían la marcha de los caballos, y la naturaleza abrupta y rocosa de la mayor parte de sus crestas poco accesibles para los mismos.

La 3.^a y 6.^a sotnias del regimiento de Tchita, que se encontraban en primera fila en el ala izquierda, fueron bien pronto detenidas por un fuego violento. Estas echaron pie á tierra, colocaron los caballos al abrigo, y, después de haberse desplegado en tiradores, avanzaron á la carrera.

Otra media sotnia, que marchaba sobre un bosque situado en la cresta principal, estaba todavía á cerca de 1.500 metros, cuando de detrás del bosque desembocaron sucesivamente 4 escuadrones japoneses.

Viendo la media sotnia estos escuadrones, se lanzaron á su encuentro escalonados en medios escuadrones. Estos escuadrones están bien montados, marchando alineados como en una maniobra. Se les ve, á 900 pasos, pasar del trote al galope y avanzar como un alubión contra la media sotnia. Sobre los flancos tienen patrullas. Desenvainan el sable; una pequeña distancia les separa todavía de los cosacos.

Pero éstos no esperan el choque de este enemigo, en que la superioridad numérica es aplastante. Se retiran rápidamente sobre la aldea más próxima, y echando pie á tierra hicieron un fuego rápido sobre la caballería enemiga. Esta se detiene también, se coloca al abrigo y procede igualmente al combate á pie.

Pero más á la derecha aparecen pequeños grupos de tiradores que avanzan á saltos; su número aumenta poco á poco. La línea va seguida de apoyos igualmente alineados; detrás, al abrigo de las crestas, han dejado los caballos trabados. Estas fuerzas constituyen el resto del regimiento de Tchita que

ha echado pie á tierra. Más á su derecha se encuentran las sotnias de Verkucóndinsk, que pretenden trepar por las rocas escarpadas para ganar el flanco izquierdo del enemigo, que se encuentra de frente á los de Tchita. El fuego se hace cada vez más vivo.

Los cosacos progresan cada vez más y los japoneses comienzan á retirarse. En este momento, los cosacos de Verkucóndinsk desconciertan la izquierda japonesa, cuando notan sobre su propio flanco una pagoda ocupada por el enemigo. Una media sotnia marchaba al trote por dicho costado, y, al llegar á distancia de tiro, echa pie á tierra haciendo fuego para impedir al enemigo la salida de la pagoda, asegurando el movimiento envolvente del regimiento de Verkucóndinsk.

No obstante, los japoneses (2 compañías y 1 escuadrón) se retiraron á tiempo para no ser alcanzados por los cosacos de Verkucóndinsk. Estos destruyeron una línea telegráfica y persiguieron con su fuego al enemigo, que trepaba por la vertiente Sur del valle. En este momento la batería á caballo dirige su fuego contra las dos compañías japonesas, que se dispersaron.

No habiéndose notado ninguna traza de vivac japonés importante, se hacía evidente que el grueso del enemigo no pasaba de las alturas de las minas de Yantaï, no habiendo al Norte de ellas más que algunas avanzadas. Restaba saber si estas alturas estaban sólidamente mantenidas y organizadas defensivamente.

Con este objeto, se dirigieron por este lado las sotnias 3.^a y 6.^a del regimiento de Tchita, y el regimiento de Verkucóndinsk.

2 sotnias de este regimiento fueron sobre el Oeste, reforzando la media sotnia que había atacado ya anteriormente, sobre la derecha, la pagoda tenida por los japoneses, y 2 piezas hicieron fuego sobre el mismo objetivo, siendo abandonada por una compañía y medio escuadrón japonés que la ocupaban. Detrás de la pagoda y más al Oeste, fueron descubiertas numerosas trincheras para la infantería y construcciones de protección para cañones.

Durante estos reconocimientos, que se hicieron muy cerca del enemigo, un antiguo oficial procedente de Kuban, llamado Tchaplignine, que había hecho toda la jornada con una audacia extraordinaria, fué muerto á 200 pasos de las trincheras japonesas.

El fuego era tan violento, que los cosacos que le acompañaban no pudieron recoger su cuerpo.

Los japoneses le quitaron el sable, la montura y las botas.

El cadáver fué rescatado un poco más tarde por un pelotón del regimiento de Tchita que merodeaba por aquel sitio.

Sobre las cinco de la tarde, los japoneses, puestos en alerta por los reconocimientos, mostraron sobre todo el frente de sus posiciones cadenas de infantería, enviando fracciones importantes sobre el Norte para desalojar á los cosacos de la cresta ocupada por éstos, la que conservaron gracias al fuego de la batería á caballo.

El resultado del reconocimiento, comprobar la ocupación sólida por el enemigo de las alturas de las minas de Yantaï,

fué conseguido. La caballería rusa volvió, á la caída de la noche, á sus vivaques de la vispera, para no ser copada durante la noche.

Este relato, tan incompleto como es, tiene sin embargo, interés y permite sacar bastantes enseñanzas sobre el empleo de la caballería.

Respecto á los japoneses, vemos la unión íntima de la infantería y de la caballería en los servicios de avanzadas. Se ve, igualmente, que la caballería japonesa quiere aprovechar en un punto dado su superioridad numérica para el empleo del combate de arma blanca. Renuncia á él cuando el adversario ha comenzado el fuego, empleando, á partir de este momento, las carabinas.

Del lado ruso, la necesidad de batir un vasto sector de terreno y de desalojar de él las avanzadas, justifica el empleo en primera línea de las 9 sotnias de Transbaikalia, bien apoyadas por una masa (12 sotnias del Ural y una batería), conservadas bajo el mando del general.

Vemos durante la primera parte de la operación un extenso empleo del combate á pie con el movimiento netamente ofensivo para expulsar las avanzadas mixtas del enemigo, comprendiendo un efectivo ya respetable de infantería. Muy acertadamente las sotnias de á caballo quieren desconcertar al adversario y cortarle la retirada, no consiguiéndolo sin embargo. La caballería rusa no halla ocasión para cargar á consecuencia de la hábil retirada de las avanzadas japonesas.

En la segunda parte, los cosacos, para forzar á los japoneses á dejar al descubierto sus trincheras, lanzan patrullas hacia adelante con gran audacia. De este modo consiguen descubrir numerosos trabajos de campaña y parece que no experimentan sino muy escasas pérdidas por el fuego. Es muy típico desde este punto de vista ver una carga de guerrilleros, ejecutada para recoger un compañero muerto á poca distancia de las trincheras japonesas; es un bello ejemplo de solidaridad militar.

Finalmente, en la caballería cosaca bien instalada en una montaña y apoyada por una batería, resiste con ventaja por la tarde una ofensiva de la infantería enemiga y no se retira sino por su propia voluntad hasta la caída de la noche. — (*La France militaire*, Noviembre).

SECCION NACIONAL ⁽¹⁾

BIBLIOGRAFÍA

Guía práctica del aspirante á ingreso en el Colegio General Militar, por don M. Muñoz Cuellar, 19 X 12 precio 2 pesetas, 96 páginas.

Los libros de este fecundo autor se distinguen por la mucha utilidad que en sí llevan y á esto es debido la gran aceptación que entre el elemento militar tienen.

El folleto que nos ocupa contiene el R. D. creando el Colegio General Militar, la R. O. de convocatoria, los programas detallados de gimnástica, geografía, historia universal y de España; aritmética, álgebra, geometría y trigonometría; terminando con una recopilación de las disposiciones que por su importancia deben conocer los aspirantes á ingreso en el Colegio General Militar.

Recomendamos el libro á los Directores de Academias y candidatos en preparación.

*
**

A. B. C. del soldado de Infantería, por don José Villalón Barceló, 21 X 13, 54 páginas 0'50 pesetas.

En pocas páginas ha logrado nuestro buen amigo el señor Villalón resumir los conocimientos teóricos más indispensables para hacer del joven recluta un buen patriota y un instruido soldado.

El librito está juiciosamente confeccionado y contiene las ideas más salientes sobre moral militar, tratamientos, servicios de guarnición y campaña, fortificación, descripción del maüser, los capítulos más salientes del Código Militar y de la Ordenanza.

Alabamos la idea que ha inspirado al autor la publicación de tan interesante folleto por creer nosotros indispensable la ilustración del soldado en todo lo que á sus deberes y derechos se refiere.

*
**

(1) ESTA REVISTA dará cuenta de todas las obras cuyos autores ó editores nos remita dos ejemplares.

Enciclopedia Zoológica.—Bajo la dirección del Profesor Veterinario Militar don Marcelino Montón, ha visto la luz esta publicación mensual dedicada al Ejército, ganaderos, veterinarios y agricultores; nosotros al corresponder al saludo que dedica á la prensa le deseamos mucha prosperidad y largos años de vida.

NOTICIAS

EL EMPERADOR DE ALEMANIA Y EL REGIMIENTO DE NUMANCIA.—El *D. O.* núm. 286 publica un R. D. concediendo al Emperador de Alemania los cargos honoríficos de Capitán General de nuestro Ejército y de Coronel del Regimiento dragones de Numancia, cuyo Coronel efectivo es D. German Brandéis Gleichea. Esta resolución ha sido tomada en el deseo de corresponder al honor concedido á nuestro joven Monarca por el Emperador Guillermo en su reciente visita á Vigo nombrándole Almirante y Coronel de un regimiento de Dragones Prusiano.

El haberse elegido el Regimiento de Numancia para la concesión del referido honor obedece á que da nombre al indicado cuerpo uno de los hechos gloriosos más brillantes de nuestra historia pátria, siendo además de ésto acertada su elección por ser el Coronel Brandeis nacido en Alemania.

Nos parece oportuniísima la innovación introducida en nuestro Ejército con el otorgamiento de mandos honorarios á personas Reales de otros países, pues con ello se aumentan los prestigios propios que cada cuerpo ostenta y se estrechan los sentimientos de fraternidad con oficialidades extranjeras.

CONTESTACIÓN DEL EMPERADOR GUILLERMO AL REY DE ESPAÑA.—*Neues Palats 23-12 1904.*—Sumamente agradeido al nuevo testimonio de nuestro recíproco afecto que V. M. tiene á bien ofrecerme, me apresuro á manifestarle mi profunda gratitud. Tengo la honray el gran placer de aceptar los dos halagüenos nombramientos que me hacen formar parte del noble Ejército español y me coloca al frente de un Cuerpo cuyo espíritu caballeresco me es conocido y cuyo uniforme llevaré con verdadero agrado, rogando á V. M. haga llegar á mi regimiento de Caballería la expresión de los sentimientos de particular interés y compañerismo de armas de su jefe

Guillermo.

EL CAPITÁN LAVANDERA.—Tenemos el gusto de comunicar á nuestros lectores que por R. O. de 14 de Octubre último se ha concedido á nuestro querido amigo el Capitán D. Senen Lavandera, la cruz de 3.^a clase de la Orden Civil de Beneficencia. El valiente hecho que motiva tal distinción fué tan públicamente conocido que hace innecesario el relato del mismo y en estas mismas páginas dimos á conocer como con inminente riesgo de su vida salvó la de una niña de corta edad que en tormentoso día cayó en uno de los sitios más peligrosos de la playa gijonesa.

Entonces ensalzamos la conducta de nuestro compañero y pedimos para él la justa recompensa á que se hizo acreedor y hoy al reiterar nuestra admiración al Capitán Lavandera le felicitamos por la honrosa distinción de que ha sido objeto.

TRABAJOS REALIZADOS POR LA COMISIÓN DEL ARMA ENCARGADA DE LA COMPRA DE CABALLOS.—Como saben nuestros lectores hace cuatro meses partió de España una comisión formada por el comandante D. Agustín de Quinto, el capitán D. Juan Blanca, un oficial de Administración Militar y un profesor veterinario. La elección de tan distinguido personal para misión tan delicada y difícil, satisfizo á toda el Arma que conoce las bellísimas condiciones que adornan al comandante Quinto, de cuya ilustración y entusiasmo son elocuentes testimonios los artículos publicados en las revistas profesionales, y los cuales, aunque ocultos por la modestia del seudónimo, tiene un estilo y profundidad tan personales que revelan desde luego á su estudioso autor.

El capitán Blanca, exteriorista notable que á su mucha práctica une un espíritu observador por pocos alcanzado, es popular no sólo dentro del Arma sino fuera de ella; conoce las ganaderías andaluzas tal vez mejor que sus propios dueños y frecuentemente es consultado por los criadores particulares sobre cuestiones para cuya resolución no encontraron otros técnicos fórmula acertada. Una rápida ojeada le basta para apreciar las bellezas de un caballo y poner de relieve sus menores defectos.

Por ahora hemos de limitarnos á hacer una ligera descripción de los trabajos realizados para el fiel desempeño de la misión conferida, haciendo constar que la mejor prueba de que éstos han sido concienzudos y detenidos es la selección efectuada en la compra después de haber visitado tantos y tan variados países donde el ganado caballar se produce.

La comisión visitó primeramente Pau, no encontrando ningún ejemplar notable, de aquí marchó á Marsella embarcándose para Port-Said y recorriendo seguidamente Jaffa, Jeru-

salem, Beirut, Damasco, Balbek, Hausa, Aleppo y Constantinopla.

La excursión ha sido penosa á causa de haber tenido que internarse en Palestina, llevando casas de campaña para pernoctar; y bien á pesar de los esfuerzos de la comisión, de las penalidades sufridas y del minucioso escudriñamiento efectuado sólo se han conseguido tres caballos y dos yeguas dignos de ser importados. Nada nos extraña este resultado; sabíamos de antemano que la misión *era un hueso* y en este momento recordamos que una comisión francesa nombrada para el mismo objeto el año pasado, sólo pudo traer, después de larga permanencia en los citados países, un ejemplar pura raza.

En Scutari, pueblecillo inmediato á Constantinopla, se compró uno de los caballos, y los restantes y las yeguas se adquirieron en la capital del imperio.

El ejemplar más notable es una yegua torda atruchada, tipo casi perfecto, considerada como lo más próximo al ideal pura sangre y una verdadera preciosidad: la otra yegua castaña es asimismo muy notable aunque no tan buena como la anterior, y en cuanto á los caballos tienen una gran elegancia en sus líneas y son tipos finos dentro de su excelente raza. De los caballos, dos tienen 7 años y el otro 5 y las yeguas cuentan con 7 y 5 años respectivamente.

Estas son las noticias que por ahora podemos anticipar á nuestros lectores, esperando darles nuevos detalles cuando regresen las comisiones que actualmente se ocupan de la compra de caballos para nuestros Depósitos y que según tenemos entendido van presididos por el marqués de Nevares que recorre el mediodía de Francia, visitando Toulouse, Turbes, etc.; otra por el comandante Quinto que se encuentra en Arras y la última por el capitán Azpeitia que se halla en París.

FIESTA DE ESGRIMA.—Aprovechando la estancia en Valladolid del notable profesor de esgrima de la guarnición de Zaragoza D. Salvador Piñol, la oficialidad del Regimiento de Farnesio organizó en la sala del cuartel una agradable fiesta de armas, en la mañana del 30 del pasado Diciembre, en la que también tomó parte principalísima el distinguido maestro de esgrima de la Academia de Caballería D. Sebastián Pardini.

En los diferentes asaltos verificados tomaron parte también el capitán Esparza y los tenientes D. Luis Riaño, Silió y Suárez y fuera de programa, el coronel Sr. Sousa. Todos acreditaron estar bien entrenados y ser excelentes aficionados y

así lo apreció la concurrencia compuesta en su mayoría por jefes y oficiales y representaciones de la prensa local, al premiar con abundantes aplausos la labor de nuestros compañeros.

Los maestros Pardini y Piñol hicieron excelente esgrima de florete y demostraron una vez más su bien cimentada reputación, en nada envidiable á la de los profesionales extranjeros, siendo ovacionados en repetidas ocasiones en los distintos pases de armas que ejecutaron.

Grata impresión dejó en todos tan simpática fiesta, siendo unánimes los deseos de que se repitan con frecuencia á fin de estimular la afición al noble arte de la esgrima, hoy tan poco generalizada entre la oficialidad de nuestro Ejército.—D. S.

REFORMAS EN LA ADMINISTRACION CENTRAL

Por R. D. de 9 de Diciembre último se reorganiza el Ministerio de la Guerra y demás dependencias de la Administración central, constituyendo las variaciones más importantes en la creación de *Estado Mayor Central*, *La Dirección general de la Cría Caballar y Remonta* y la *Inspección general de los Establecimientos de Instrucción é Industria militar*; suprímese en cambio la *Junta Consultiva de Guerra*, cuyos asuntos pasan á ser de la competencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, del Ministerio de la Guerra, con sus juntas facultativas y de los tres centros de nueva creación antes citados. Los demás organismos de la administración central continúan, con ligeras alteraciones, en la misma forma que hasta aquí.

* * *

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Se compondrá de Subsecretario y ocho Secciones, divididas en negociados.

Los Jefes de Sección (generales de brigada) no tendrán facultades inspectoras: su misión será el estudio y la preparación por el despacho de los asuntos que les están encomendados, presentándolos con su informe al Ministro ó Subsecretario, proponiendo la resolución ó trámite que proceda.

El personal del Ministerio será elegido por el Ministro sin restricción de ninguna clase, y los destinos de jefes y oficiales, así como los de las demás dependencias de la Administración Central, se considerarán para todos los efectos como de plantilla orgánica de las respectivas armas y cuerpos.

* * *

ESTADO MAYOR CENTRAL DEL EJÉRCITO.— Se crea á la inmediación y dependiente del Ministro de la Guerra, con separación del Ministerio.

Su objeto será organizar la preparación para la guerra y dirigir la enseñanza superior del Ejército.

Tendrá para ello á su cargo los asuntos siguientes: Estudio y desarrollo de los planes y trabajos de organización.—Señalamiento y distribución del contingente anual para el reemplazo del Ejército.—Reservas.—Fuerza y situación de los cuerpos.—Movimiento de tropas.—Reglamentos orgánicos, tácticos y de servicio ordinario y de campaña.—Comunicaciones militares.—Automovilismo y ciclismo aplicados á usos militares.—Organización y reglamentación de los transportes militares, terrestres y marítimos.—Vestuario y equipo del Ejército.—Distribución del material y de todos los elementos de guerra.—Organización y establecimiento de parques y depósitos de material, armamento, vestuario, equipo, atalaje y monturas.—Idem de víveres.—Abastecimientos.—Datos y estudios estadísticos de todas clases, con aplicación al Ejército.—Organización y estadística de los ejércitos extranjeros.—Agregados militares.—Comisiones en el extranjero.—Instrucción general de las tropas.—Asambleas.—Maniobras.—Servicio especial del Cuerpo de Estado Mayor.—Escuelas de Guerra, de Tiro y de Equitación.—Información militar.—Publicación de noticias, informes y trabajos históricos, estadísticos y geográficos.—Comisiones geográficas, topográficas y de reconocimiento.—Depósito de la Guerra.—Organización defensiva del territorio.—Zonas de costas y fronteras y polémicas de las plazas de guerra.—Cuarteles y hospitales.—Movilización.—Estadística del ganado y carruajes y su requisición.—Planes de concentración.—Planes de campaña.—Operaciones de guerra.—Examen de las propuestas de recompensa por méritos de guerra.—Historia de las campañas.

Al frente de este organismo habrá un Teniente general que se denominará *Jefe del Estado Mayor Central del Ejército*.

Habrá además, un General de división Segundo Jefe, un General de brigada y el personal necesario de jefes, oficiales y sus asimilados de las distintas armas y cuerpos.

Formarán también parte del Estado Mayor Central, dos Jefes del Cuerpo general de la Armada.

Para el estudio y despacho de los asuntos que se encomienden se compondrá de una Secretaría y cinco Secciones, que se denominarán: 1.^a Organización y Movilización.—2.^a Instrucción.—3.^a Material y Abastecimiento.—4.^a Defensas y edificios militares.—5.^a Depósito de la Guerra.

Dependerán del Estado Mayor Central en la parte técnica y para su servicio especial: La Escuela Superior de Guerra.—La Central de Tiro del Ejército.—La de Equitación.—El Centro electro técnico y de comunicaciones, y el Parque aerostático.—Comisión de estudios y experiencias del Material de Administración Militar.—Comisiones topográficas á cargo del Cuerpo de Estado Mayor, de las regiones y distritos.—Batallón de ferrocarriles.—Brigada topográfica de Ingenieros.—Brigada obrera y topográfica de Estado Mayor.

El Jefe del Estado Mayor Central ejercerá la inspección y alta dirección técnica de los establecimientos y servicios afectos al mismo; la de Comunicaciones militares; la de los trabajos topográficos y estadísticos á cargo del Cuerpo de Estado Mayor, y por último, la de los Depósitos de reserva de Caballería y de Artillería, en cuanto se refiere á las estadísticas de ganado y carruajes, con aplicación exclusiva al servicio del Ejército y á su requisición.

El personal de jefes y oficiales que haya de ocupar las vacantes que ocurran en el Estado Mayor Central, será propuesto, en terna, por el Jefe del mismo, oyendo previamente á la Junta de dicho Centro.

* * *

CRÍA CABALLAR Y REMONTA.—Se crea una Dirección general denominada «de Cría Caballar y Remonta», dependiente del Ministerio de la Guerra, para la gestión de los servicios de cría caballar y de la remonta de los cuerpos y plazas montadas del Ejército.

El cargo de Director lo ejercerá un teniente general, con las facultades para estos efectos que al Director general de Caballería señaló el reglamento de ambos ramos de 3 de Abril de 1883.

Este Centro se dividirá en dos secciones, encargándose de cada una de ellas un general de brigada procedente del Arma de Caballería, que se denominará Subdirector de Cría Caballar ó de Remonta, según tengan la gestión peculiar de uno ú otro servicio.

Se suprime la Junta de Cría Caballar del Reino, y los asuntos á ella encomendados actualmente, pasarán desde luego á la Dirección general de Cría Caballar y Remonta.

Para tratar los asuntos que lo requieran, se constituirá una Junta Superior Directiva del ramo de Cría Caballar, presidida por el Director general, de la cual serán vocales el Presidente del Consejo general de Agricultura, el de la Asociación de ganaderos, el de la Sociedad de Fomento de la Cría Caballar de España, el Director general de Agricultura, Industria

y Comercio, el General Subdirector de Remonta, los Generales Jefes de las secciones de Caballería y Artillería del Ministerio de la Guerra, los Generales Secretarios de las Direcciones generales de la Guardia Civil y de Carabineros, y el Subinspector de primera clase del cuerpo de Veterinaria militar, actuando como Secretario, con voz y voto, el General Subdirector de Cría Caballar. Esta misma Junta llenará los fines confiados á la suprimida de Cría Caballar del Reino en el artículo 2.º del Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, de 28 de Enero de 1902.

Los casos en que se relacionen los servicios de la Cría Caballar, con los de la Remonta, se resolverán por el Director, en junta con los Subdirectores.

Las Juntas provinciales y locales encargadas de la formación del censo del ganado caballar y mular, seguirán constituidas conforme dispuso el real decreto de 28 de Enero de 1902, entendiéndose en lo sucesivo los presidentes de las primeras y los jefes delegados militares del Arma de Caballería, con el Director general. Estos delegados facilitarán á los Depósitos de reserva de Caballería y Artillería los datos estadísticos necesarios á los fines del real decreto de 2 de Noviembre anterior.

La plantilla de jefes y oficiales que constituye dicho centro será la que sigue, además de un ingeniero agrónomo de categoría de jefe: un teniente general, 2 generales de brigada, 2 coroneles de Caballería y uno de Veterinaria, 4 tenientes coroneles del Arma, 2 de Artillería y uno de Administración, un comandante del Arma, otro de Artillería y otro de Veterinaria, y 13 capitanes, 4 de Caballería, 2 de Administración y uno de cada una de las armas é institutos del Ejército, incluyendo la Guardia civil y Carabineros.

* * *

REGIONES PECUARIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE CRÍA CABALLAR.—Se divide la Península é islas adyacentes en cinco regiones pecuarias, que comprenderán las provincias y dependerán de los centros de Cría Caballar, que se marcan en el estado siguiente:

CRÍA CABALLAR.--Regiones pecuarias.

Regiones pecuarias	TERRITORIO QUE COMPRENDEN	Depósitos de caballos sementales à que corresponden.
1. ^a	Provincias de Madrid, Guadalajara, Cuenca, Toledo, Cáceres, Salamanca, Avila y Segovia..	6. ^o
2. ^a	Provincias de Cádiz, Sevilla y Huelva. Provincias de Córdoba y Badajoz.	1. ^o 2. ^o
3. ^a	Provincias de Jaén, Ciudad Real, Albacete, Valencia, Alicante, Murcia, Almería, Granada, Málaga y Canarias..	3. ^o
4. ^a	Provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Castellón, Soria, Logroño, Burgos, Alava, Vizcaya, Guipúzcoa, Navarra y Baleares.	5. ^o
5. ^a	Provincias de Lérida, Gerona, Barcelona y Tarragona.	De Art. ^a de Hospitalet.
6. ^a	Provincias de León, Oviedo, Santander, Palencia, Valladolid, Zamora, Orense, Pontevedra, Lugo y Coruña.	4. ^o

Los actuales Depósitos de caballos sementales se reorganizan con arreglo á la plantilla siguiente: un coronel, un comandante, 4 capitanes, 85 individuos de tropa é igual número de sementales.

Se suprimen las secciones establecidas en Zaragoza y Trujillo que venían funcionando como organismos dependientes de los Depósitos 4.^o y 2.^o

Se crean dos nuevos Depósitos de caballos sementales con los núms. 5.^o y 6.^o, sobre las bases de las Secciones 1.^a y 2.^a; pero la supresión de éstas y la creación de aquellos, en las localidades que se considere más conveniente situarlos, no se efectuará hasta tanto que por la Dirección general de Cría Caballar y Remonta se tengan dispuestos los reproductores y demás elementos precisos para los nuevos establecimientos, sin afectar en modo alguno á la dispuesta organización y servicio de los que hoy existen.

Se constituirá el cuerpo de jefes de parada, y se adoptarán cuantas medidas sean indispensables para mejorar los procedimientos actuales en el ramo de cría caballar.

La Dirección general de Cría Caballar y Remonta, con objeto de atender al aumento de potros originado por la agrupación de las remontas parciales del Ejército, practicará las operaciones preliminares para la creación, en el año próximo, de un Establecimiento de Remonta y procederá á las modificaciones que requieran los servicios. La plantilla de un establecimiento de remonta será de un coronel, un teniente coronel, un comandante, 5 capitanes y 2 primeros tenientes, 159 individuos de tropa y 149 caballos.

Por formar parte la Yeguada militar de la Remonta de Córdoba, se aumenta la plantilla de oficiales y tropa de este centro con un capitán y 25 individuos de tropa.

INSPECCIÓN GENERAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE INSTRUCCIÓN É INDUSTRIA MILITAR.—Tendrá por objeto: 1.º El estudio de cuanto se refiere al régimen de las Academias militares ó Escuelas de aplicación de las distintas armas y cuerpos y del Colegio general militar, cuando se establezca, así como el exámen de los planes de estudios, obras de texto y sistema de prácticas de dichos centros de instrucción, con el fin de la proponer al Ministro de la Guerra las reformas exigidas por debida armonía del conjunto y por los adelantos y perfeccionamientos en los métodos de enseñanza.—2.º La inspección extraordinaria, cuando se le ordene por el Ministerio de la Guerra, de todos ó de alguno de los Centros de instrucción militar, antes citados, y de los Establecimientos fabriles ó de industria militar á cargo de los Cuerpos de Artillería, Ingenieros, Administración y Sanidad militar.—3.º El examen de las obras, inventos ó servicios especiales, que se sometan á su estudio, realizados por los generales, jefes y oficiales del Ejército y por las clases é individuos de tropa del mismo, con objeto de informar acerca de dichos trabajos al Ministro de la Guerra, y proponerle, si mereciesen ser premiados, la recompensa que á los interesados corresponda en cumplimiento de los reglamentos de 27 de Septiembre y 29 de Octubre de 1890.—Entender entre las contrataciones y subastas motivadas por servicios que afecten á distintas regiones ó distritos militares, exceptuando los de cría caballar y remonta, y en las que se celebren para atender á necesidades de los establecimientos de industria militar, que en su gestión técnica

no dependen de los Jefes superiores del arma ó cuerpo respectivo de la región ó distrito en que se hallan.

Compondrán la inspección general: Un teniente general, Inspector, un General de brigada ó asimilado, procedente de cada una de las armas ó cuerpos de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Administración Militar y Sanidad Militar, siendo estos cuatro últimos, á la vez, presidentes de las Juntas facultativas de los cuerpos respectivos, y el personal de Jefes y oficiales de la Secretaría, la que estará á cargo de un coronel de Estado Mayor.

DISPOSICIONES OFICIALES

CRUCES

R. O. 15 Diciembre 1904.—Concediendo la Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al coronel D. Fernando Jáudenes Gómez y capitán D. Manuel Aguilar Fúster y la cruz de la citada Orden al coronel D. Fernando Jáudenes Gómez y capitanes D. Manuel Aguilar Fúster y D. Luis Díez Serrano. (*D. O. núm. 281*).

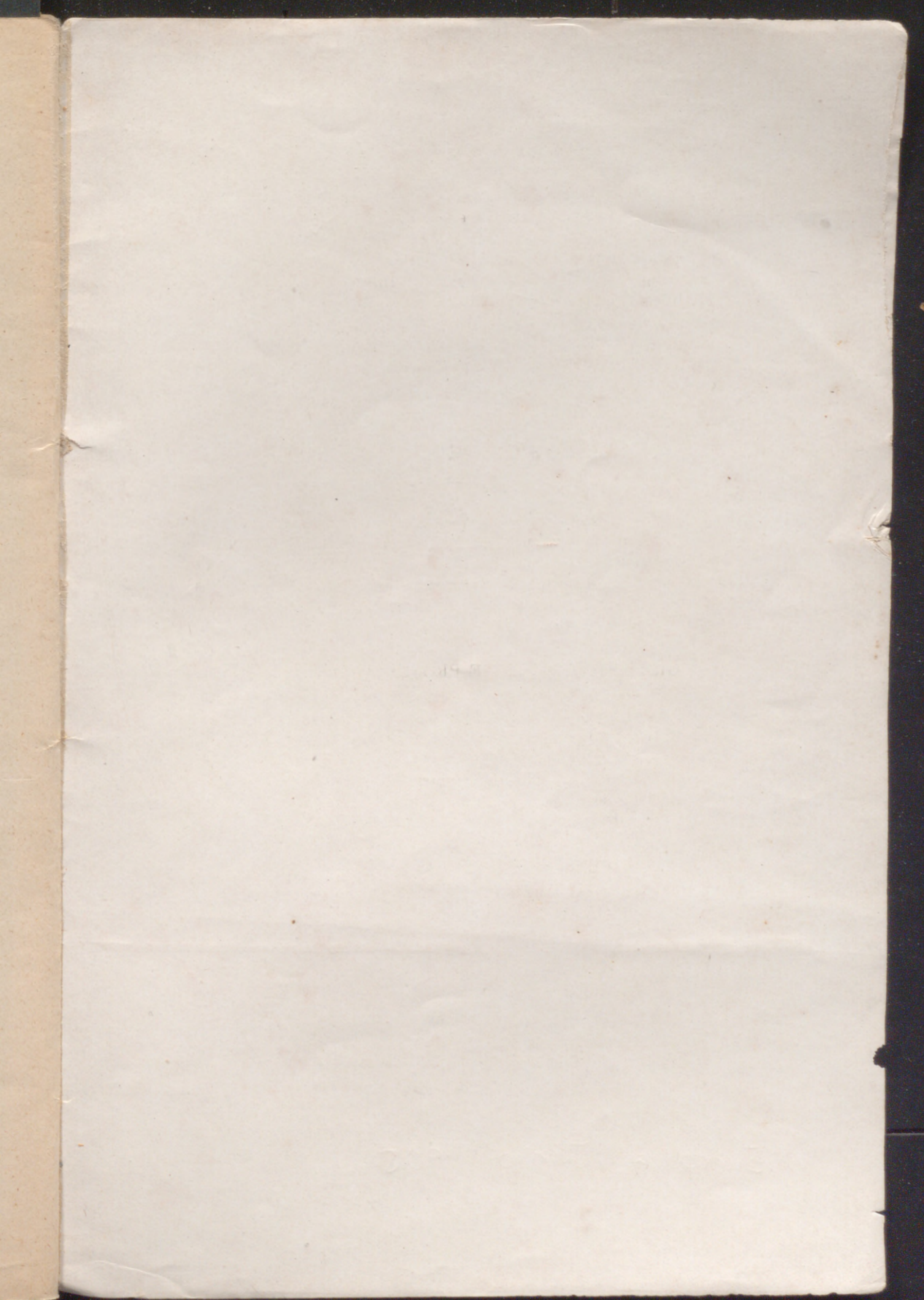
GRATIFICACIONES DE PROFESORADO

R. O. - 20 Diciembre 1904. - Concediendo la de 1.500 pesetas anuales al teniente coronel D. Pascual Eurile García, comandante D. Manuel Moreno Sanz, capitanes D. Angel García Benitez y D. Angel Dolla Lahoz y la de 600 pesetas á los primeros tenientes D. Eusebio Simarro Roig, D. Rosendo Villaverde Villaverde, D. Leopoldo García Boloix y D. José Labat Calvo. (*D. O. núm. 285*).

RECOMPENSAS

R. O. 28 Diciembre 1904.—Concediendo la cruz de 1.^a clase del Mérito Militar, con distintivo blanco al primer teniente D. Jovino López Rúa por su trabajo titulado «Reglamento para la instrucción táctica de las tropas de caballería, láminas de sección y escuadrón». (*D. O. núm. 292*).

R. O. 30 Diciembre 1904.—Concediendo la cruz de 2.^a clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, pensionada con el 10 por 100 del sueldo de su actual empleo al teniente coronel D. José Cortés Domínguez por los trabajos realizados en el desarrollo del proyecto de organización. (*D. O. número 293*).





Enero a Junio 1905